

MEMORIA ANUAL 2017



Citibank del Perú S.A.

I. Declaración de Responsabilidad

Esta Memoria debe ser leída conjuntamente con los Estados Financieros de Citibank del Perú S.A. incluidos en el presente documento.

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Citibank del Perú S.A. (el "Emisor" o el "Banco", indistintamente) durante el año 2017. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al Emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

La responsabilidad para el contenido de esta Memoria se rige por el reglamento para la Preparación y Presentación de Memorias Anuales y Reportes Trimestrales, aprobado mediante Resolución CONASEV N° 141-98-EF/94.10, así como por la Ley General de Sociedades Ley N° 26887 (en adelante, la "Ley General de Sociedades").

La presente Memoria se encuentra enmarcada dentro de la ley peruana, por lo que cualquier interesado que pudiera estar sujeto a otra legislación, deberá informarse sobre el alcance de las leyes que le resulten aplicables, bajo su exclusiva responsabilidad. El presente documento no podrá ser distribuido en cualquier otra jurisdicción donde este prohibida, o este restringida su divulgación.



Mario Farren
Gerente General
Citibank del Perú S.A.

Lima, 19 de marzo del 2018

Contenido

I.	Declaración de Responsabilidad	2
	Contenido	3
II.	Datos Generales	4
	Constitución e Inscripción en Registros Públicos:.....	4
III.	Descripción de Operaciones y Desarrollo	7
1.	Objeto Social y CIIU	7
2.	Plazo de duración:	7
3.	Evolución de las Operaciones.....	7
3.1.	Descripción del sector, de la competencia y posicionamiento	7
3.2	Productos y servicios	9
3.2.1	Banca Corporativa y de Inversión	9
3.2.2	Tesorería.....	10
3.2.3	Servicios de Manejo de Efectivo, Comercio Exterior y Financiamiento (Treasury and Trade Solutions)	11
3.2.4	Agencia y Fiducia	13
3.3	Infraestructura de Servicios	14
3.4	Recursos Humanos y Personal	14
3.5	Otra información relevante	15
IV.	Datos Significativos del País.....	18
V.	Procesos Legales, Judiciales, Administrativos o Arbitrales	27
VI.	Administración	28
1.	Directorio:	28
2.	Organigrama:.....	32
3.	Plana Gerencial:	32
4.	Grado de vinculación entre plana gerencial y accionistas:	36
VII.	Información Financiera.....	38

II. Datos Generales

Denominación y Domicilio del Emisor:

Citibank del Perú S.A. es una sociedad anónima establecida en acuerdo con las leyes de la República del Perú, con domicilio legal en Av. Canaval y Moreyra 480, Piso 3, San Isidro, Lima, y Registro Único de Contribuyentes (RUC) No.20100116635. Su central telefónica es 215-2000, su número de fax es 440-9044 y su página web es www.citibank.com.pe.

Constitución e Inscripción en Registros Públicos:

Citibank del Perú S.A. es una sociedad anónima peruana subsidiaria de Citibank, N.A.-empresa bancaria constituida de acuerdo con las leyes del Estado de Nueva York, EE. UU- regulada por su estatuto, la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, Ley No. 26702 (en adelante, la “Ley de Bancos”) y la legislación aplicable en el Perú.

Inicialmente, se estableció como una sucursal de Citibank N.A. mediante escritura pública de fecha 9 de febrero de 1920, otorgada ante el Notario Público de Lima Doctor Adolfo Prieto y Risco e inscrita en el asiento 1 de fojas 37 del tomo 12 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

A partir del 30 de abril de 2004, Citibank del Perú S.A. dejó de ser sucursal de una empresa financiera extranjera para transformarse en una sociedad anónima peruana, contando para ello con la aprobación de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante, la “SBS”) mediante Resolución SBS No.655-2004 de fecha 30 de abril de 2004. Esta transformación se encuentra inscrita en la Partida Electrónica No.11648632 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao.

Grupo Económico y Objeto Social:

Citibank del Perú S.A. pertenece al grupo económico de Citigroup Inc., una sociedad constituida y existente bajo las leyes de los Estados Unidos de América. Citigroup Inc. es la matriz de un

grupo de empresas y persona, tiene aproximadamente 200 millones de cuentas abiertas de clientes en más de 160 países.

Las principales empresas que forman parte de Citigroup Inc. son las siguientes:

Citicorp Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa es una sociedad anónima cuyo objeto social es actuar como agente de intermediación en el mercado de valores, de conformidad con Ley de Mercado de Valores, Texto Único Ordenado aprobado por Decreto Supremo N° 093-2002 (en adelante la “Ley de Mercado de Valores”), sus normas reglamentarias y la Ley General de Sociedades.

Citicorp Perú S.A. (Antes Citicorp Sociedad Titulizadora S.A.) Con fecha 21 de junio de 2017 se inscribió la extinción de Citicorp Peru Sociedad Titulizadora S.A ante registros públicos.

Citicorp Servium S.A. es una sociedad anónima cuyo objeto social es la prestación de servicios de asesoría económica y financiera por medios computarizados y realizar todo tipo de inversiones de cualquier naturaleza, ya sea en bienes muebles o inmuebles, de conformidad con la Ley General de Sociedades.

Citibank N.A., es una entidad financiera que forma parte de Citigroup Inc., constituida y existente bajo las leyes de los Estados Unidos de América y que es propietaria del 99.99% de las acciones de Citibank del Perú S.A.

Citibank Overseas Investment Corporation (COIC), es una sociedad dedicada a operaciones bancarias y/o financieras constituida y existente bajo las leyes de los Estados Unidos de América y que es propietaria de 24.69% de las acciones de Citicorp Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa y de 99.99% de las acciones de Citicorp Servium S.A.

Capital Social:

Al 31 de diciembre de 2017, el patrimonio neto del Banco asciende a la suma de S/. 1,307'433,414.53 (Mil trescientos siete millones cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos catorce con 53/100 nuevos soles) conforme a la información señalada en los Estados Financieros auditados del Emisor al 31 de diciembre de 2017, y su capital social suscrito,

pagado e inscrito a la fecha asciende a la suma de S/. 443'174,687.16 (cuatrocientos cuarenta y tres millones ciento setenta y cuatro mil seiscientos ochenta y siete con 16/100 Nuevos Soles)

Clases de Acciones Creadas y Emitidas:

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social de Citibank del Perú S.A. está compuesto por 443'174,687 acciones comunes, cuyo valor nominal es de S/.1.00 (un Nuevo Sol) cada una, y se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.

Estructura Accionaria:

Al 31 de diciembre de 2017, Citibank N.A. es el único accionista que tiene un grado de propiedad mayor o igual al cinco por ciento (5%) del capital social del Emisor. Citibank, N.A. es titular de 443'173,184 acciones nominativas con derecho a voto, que representan el 99.99% del capital social del Emisor.

Acciones con derecho a voto:

Tenencia	Número de accionistas	Porcentaje de participación
Menor al 1%	1	0.000339
Entre 1% - 5%	-	-
Entre 5% -10%	-	-
Mayor al 10%	1	99.999661
Total	2	100.000000

Clasificación de Riesgo:

Las clasificaciones de riesgo detalladas a continuación corresponden al mes de Setiembre y Junio de 2017.

PCR - PACIFIC CREDIT RATING (calificación actualizada con saldos a Setiembre de 2017)

Fortaleza Financiera	A+
<u>Instrumento</u>	<u>Clasificación</u>
Depósitos de Corto Plazo	Categoría I
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	pAAA
Certificados de Depósito Negociables de Corto Plazo	p1+
Certificados de Depósito Negociables de Largo Plazo	pAAA
Perspectiva	Estable

III. Descripción de Operaciones y Desarrollo

1. Objeto Social y CIU

Citibank del Perú es una sociedad anónima autorizada a operar como banco múltiple por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la SBS) de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Perú. Las operaciones del Banco están normadas por la Ley General, que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que están sujetas las personas jurídicas que operan en el sistema financiero y de seguros. El Banco está facultado a recibir depósitos de terceros e invertirlos, junto con su capital, principalmente en créditos y adquisición de valores, así como otorgar avales y fianzas, realizar operaciones de arrendamiento financiero y de intermediación financiera, servicios bancarios y otras actividades permitidas por la ley.

El giro de las actividades de Citibank del Perú S.A. le corresponde el CIU N° 6519.

2. Plazo de duración:

Citibank del Perú S.A. tiene un plazo de duración indeterminado.

3. Evolución de las Operaciones

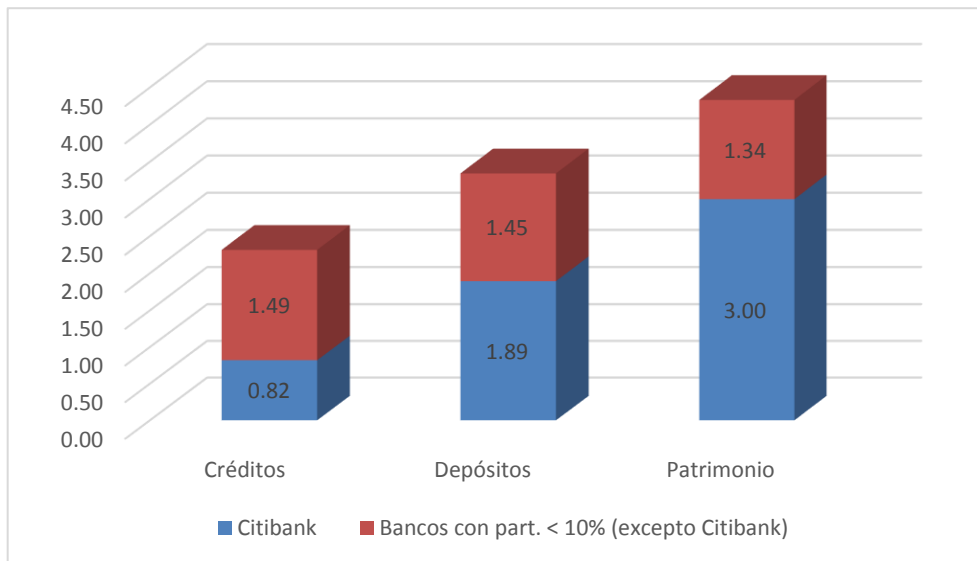
3.1. Descripción del sector, de la competencia y posicionamiento

Ranking de Créditos, Depósitos y Patrimonio (en millones de soles)

Créditos Directos			Depósitos Totales			Patrimonio		
Empresa	Montó	Participación (%)	Empresa	Montó	Participación (%)	Empresa	Montó	Participación (%)
B. de Crédito del Perú	80,864,333.93	33.16%	B. de Crédito del Perú	75,561,266.42	33.08%	B. de Crédito del Perú	15,177,919.14	34.77%
B. Continental	51,932,156.21	21.29%	B. Continental	48,646,255.26	21.30%	Scotiabank Perú	8,234,561.02	18.87%
Scotiabank Perú	41,165,766.53	16.88%	Scotiabank Perú	33,378,711.41	14.61%	B. Continental	7,659,678.18	17.55%
Interbank	27,876,329.24	11.43%	Interbank	30,057,393.35	13.16%	Interbank	4,757,005.07	10.90%
Mibanco	9,376,260.94	3.84%	B. Interamericano de Finanzas	8,897,172.51	3.90%	Mibanco	1,595,324.88	3.66%
B. Interamericano de Finanzas	9,309,342.82	3.82%	Mibanco	7,349,070.87	3.22%	Citibank	1,307,433.42	3.00%
B. Financiero	6,459,230.32	2.65%	B. Financiero	5,619,693.11	2.46%	B. Interamericano de Finanzas	969,553.14	2.22%
B. GNB	3,899,842.42	1.60%	Citibank	4,323,005.79	1.89%	B. Financiero	764,995.75	1.75%
B. Falabella Perú	3,522,893.97	1.44%	B. GNB	4,232,500.82	1.85%	B. Falabella Perú	729,583.06	1.67%
B. Santander Perú	2,986,366.09	1.22%	B. Santander Perú	3,516,538.59	1.54%	B. GNB*	684,216.41	1.57%
Citibank	2,000,483.52	0.82%	B. Falabella Perú	2,815,468.62	1.23%	B. Santander Perú	653,432.55	1.50%
Otros	4,492,205.87	1.84%	Otros	4,001,384.98	1.75%	Otros	1,013,488.98	2.32%

Fuente: Estadísticas Superintendencia de Banca y Seguros

Para fines comparativos, en el gráfico adjunto se presenta el porcentaje de participación promedio de las entidades con participación de mercado menor a los 10% comparadas con el porcentaje de participación de Citibank del Perú S.A.



Fuente: Estadísticas Superintendencia de Banca y Seguros

Para el cierre del año 2017, los ingresos por intereses ascendieron a S/ 168,3 millones, representando una disminución del 3% con respecto al mismo periodo del año anterior. Con relación al gasto por intereses, los mismos ascendieron a S/ 45,6 millones al cierre de diciembre 2017, lo cual implica un incremento en 4.6% en relación mismo periodo del año anterior. Estos movimientos implicaron una reducción del Margen Financiero Bruto de S/ 7.4 millones o 5.7% con respecto al ejercicio anterior.

INGRESOS POR INTERESES	En miles de S/	
	2017	2016
Disponible	20,110	14,190
Fondos Interbancarios	5,579	9,177
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados	11,451	0
Inversiones Disponibles para la Venta	21,662	14,841
Cartera de Créditos Directos	109,518	134,239
Otros Ingresos Financieros	2	1,286
	168,321	173,733

GASTOS POR INTERESES	En miles de S/	
	2017	2016
Obligaciones con el Público	30,923	30,687
Fondos Interbancarios	1,929	527
Depósitos de Empresas del Sistema Financiero y Organismos Financieros	0	19
Adeudos y Obligaciones Financieras	12,826	12,435
Adeudos y Obligaciones del Sistema Financiero del País	5,587	4,103
Adeudos y Obligaciones con Instituciones Financieras del Ext. y Organ.	509	468
Comisiones y Otros Cargos por Adeudos y Obligaciones Financieras	6,730	7,864
Otros Gastos Financieros	3	2
	45,682	43,670

3.2 Productos y servicios

3.2.1 Banca Corporativa y de Inversión

La Banca Corporativa y de Inversión de Citibank del Perú S.A. se especializa en prestar servicios financieros y asesoría estratégica a grandes empresas multinacionales, corporaciones locales, estatales e instituciones financieras.

Nuestros banqueros poseen un conocimiento detallado del contexto macroeconómico, de las principales industrias productivas del país y de las necesidades específicas de cada cliente. Este conocimiento, sumado a la plataforma global de productos que Citibank ofrece, nos permite entregar soluciones efectivas e innovadoras que generan valor para nuestros clientes.

Los ejecutivos de la Banca Corporativa trabajan conjuntamente con los especialistas de productos y los ejecutivos de la Banca de Inversión para ofrecer una amplia variedad de soluciones con una única meta: la satisfacción de nuestros clientes. Nuestras soluciones bancarias incluyen financiamientos de capital de trabajo y comercio exterior, financiamientos estructurados, servicios transaccionales, derivados financieros e instrumentos de cobertura, entre otros.

Asimismo, Banca Corporativa ofrece servicios de estructuración y acceso al mercado de capitales mediante la colocación de valores de renta fija y renta variable en los mercados local e internacional, tales como ofertas públicas primarias de acciones, ofertas de adquisición de acciones, ofertas de instrumentos de deuda de corto y largo plazo, entre otros. Asimismo, se ofrecen servicios de asesoría financiera en relación con fusiones, adquisiciones, escisiones, reestructuraciones, entre otros.

La organización de la Banca Corporativa y de Inversión de Citibank del Perú S.A. permite a nuestros clientes acceder a una plataforma de productos locales, regionales y globales que se ajustan a la medida de sus necesidades. Reconocemos que el cliente es el activo más importante del Banco y por ello representa el centro de nuestros esfuerzos. Bajo este concepto, el banquero corporativo es el punto de enlace para todas las necesidades financieras de nuestros clientes.

Citicorp Perú S.A., Sociedad Agente de Bolsa

Desde el año 1992, Citicorp Perú S.A., S.A.B. actúa como Sociedad de Agente de Bolsa para facilitar la colocación primaria de instrumentos de renta variable y renta fija emitidos por nuestros clientes y estructurados por Citibank. Asimismo, actúa como agente de intermediación en el mercado secundario de valores de renta fija y variable, así como en ofertas estructuradas tales como ofertas públicas de adquisición, ofertas públicas de intercambio, entre otras transacciones.

3.2.2 Tesorería

El área de Tesorería de Citibank del Perú S.A. conocida al interior de la Corporación como "Markets", está compuesta por las unidades de Trading, Estructuración, Ventas y Manejo de Balance. Adicionalmente, el área de la Tesorería incluye la unidad de Custodia de Valores.

Trading

Entre las operaciones que realizan las unidades de Trading se encuentran la compra/venta de moneda extranjera, en el mercado spot y forward, así como la negociación de títulos de renta fija, colocaciones y captaciones de fondos en los mercados profesionales en Nuevos Soles y Dólares.

Estructuración y Ventas

Entre las operaciones de unidad de Ventas se encuentran la compra venta de moneda extranjera, en el mercado spot y forward, así como la negociación de títulos de renta fija con clientes corporativos. Por otro lado, la unidad de Derivados estructura productos orientados a satisfacer necesidades específicas, de los clientes, de cobertura de riesgos e inversión

Manejo de Balance

Mantener la adecuada liquidez de los balances del banco. Manteniendo dentro de los límites de liquidez y a optimación de los recursos.

Custodia de Valores

Citibank del Perú S.A. es el principal banco custodio en el Perú para inversionistas e intermediarios internacionales. Desde 1992 ofrecemos nuestros servicios de Custodia para inversionistas internacionales y locales que invierten en la Bolsa de Valores de Lima, habiendo sido reconocido numerosas veces como mejor “Sub Custodio del Perú” y “Proveedor Top-Rated” por las prestigiosas revistas Global Finance y Global Custodian, respectivamente.

Contamos con un equipo de expertos en el mercado de capitales peruano que participan activamente en promover principios y estándares internacionales reconocidos por el International Organization of Securities Commissions (IOSCO) así como mejores prácticas y estándares definidos por el Securities Market Practice Group (SMPG) y la Association of Global Custodians (AGC).

El valor agregado de nuestros servicios de custodia consiste en mantener actualizados a los clientes en los desarrollos de mercado y cambios regulatorios que podrían afectar la salvaguarda y manejo operativo de sus inversiones, así como en facilitar el acceso y conectividad al mercado de valores. Nuestros servicios de custodia se apoyan en una infraestructura tecnológica de nivel internacional que permiten a nuestros clientes acceder fácilmente a los mercados internacionales, reducir los riesgos operativos y lograr eficiencias en la administración y manejo diario de sus portafolios de inversión incluida la liquidación de operaciones y servicios post-trading como el manejo de eventos corporativos, cobro de intereses, proxy voting y reportes de portafolio.

Cabe indicar que los riesgos de mercado, liquidez y precio generados en las diferentes actividades que gestiona el área de Tesorería son monitoreados local y regionalmente por el área independiente de Riesgos de Mercado. Asimismo, la unidad de Product Control, se encarga de monitorear la razonabilidad de los precios, así como también la razonabilidad de los resultados de los productos

3.2.3 Servicios de Manejo de Efectivo, Comercio Exterior y Financiamiento (Treasury and Trade Solutions)

En el área de Servicios de Manejo de Efectivo, Comercio Exterior y Financiamiento, Citibank del Perú ofrece una gama de productos transaccionales y préstamos divididos en tres familias:

- Manejo de Efectivo (Cash Management)
- Comercio Exterior
- Productos de Financiamiento

Nuestros clientes acceden a una solución de Manejo de Efectivo (Cash Management) a través de una plataforma global de banca electrónica de Citibank. Este conjunto de productos está enfocado en brindar mayor eficiencia, visibilidad y control sobre todo el proceso de tesorería.

CitiDirect BE, donde BE significa Banking Evolution, es plataforma en línea de Citi que ofrece innovaciones de vanguardia en canales electrónicos en todas las ofertas de productos tales como CitiConnect®, CitiDirect BESM, CitiDirect BESM Mobile y CitiDirect BESM Tablet. Dichos canales funcionan en conjunto para aumentar la automatización, visibilidad y control del procesamiento de las transacciones.

Por el lado de cuentas por pagar, las empresas no solo canalizan sus pagos locales e internacionales a través de una plataforma electrónica utilizada por miles de empresas alrededor del mundo, sino que eliminan el uso de efectivo y cheques, así mismo se incluye el servicio de tarjetas corporativas para gastos de representación de nuestros clientes, a través del cual obtienen información relevante de la gestión de sus pagos.

En cuanto a la gestión de cuentas por cobrar, Citi ofrece un sistema que facilita la identificación de los abonos en cuenta a través de depósitos realizados a nuestras agencias y transferencias electrónicas recibidas. Además, la posibilidad de realizar los Pagos de Impuestos Sunat y AFP. Finalmente, nuestros clientes maximizan la rentabilidad de sus excedentes financieros a través de cuentas remuneradas.

En cuanto a los productos de Comercio Exterior, Citibank del Perú concentra sus esfuerzos en cubrir las necesidades de sus clientes relacionadas con el financiamiento de comercio internacional, así como también servicios específicos de comercio exterior tales como Cartas de Crédito, Stand By-Cartas de Crédito, Fianzas, Cobranzas de Exportación e Importación,

Forfaiting, entre otros; abarcando los segmentos de empresas internacionales, grandes corporaciones locales, instituciones públicas y financieras. Gracias a la presencia de Citigroup Inc. en más de 100 países, Citibank del Perú ofrece a sus clientes servicios que facilitan la expansión a nuevos mercados, así como manejar flujos en monedas diversas y recibir todos los servicios de Comercio Exterior bajo un concepto End to End. Además, se pueden alcanzar altos niveles de eficiencia con el procesamiento de las transacciones de Comercio Exterior a través de la plataforma CitiDirect BE.

Dentro de los Productos de Financiamiento, Citibank del Perú se encarga de la estructuración de financiamientos bancarios a mediano plazo, financiamientos de proyectos y financiamientos de corto plazo para las necesidades de capital de trabajo de los clientes, así como la intermediación de la cadena de pagos de los clientes, ya sea como soluciones al manejo de sus cuentas por cobrar a través de productos tales como Factoring, Descuentos, compra de cartera, o soluciones a sus cuentas por pagar a través de productos tales como Local Citi Supplier Finance y el financiamiento a proveedores del exterior International Citi Supplier Finance. Las facilidades de mediano plazo pueden estructurarse como préstamos bilaterales, como préstamos sindicados y/o préstamos con el soporte de agencias gubernamentales promotoras de exportación (“ECAs”) y agencias multilaterales de países desarrollados. Asimismo, ofrece financiamiento para la adquisición de inmuebles, maquinarias y equipos, bajo la modalidad de arrendamiento financiero (leasing) y retroarrendamiento financiero (leaseback).

3.2.4 Agencia y Fiducia

Con los productos de Agencia y Fiducia, Citibank del Perú S.A. busca ofrecer productos necesarios para facilitar transacciones como préstamos de agencias multilaterales, préstamos sindicados (locales o internacionales), financiamiento por entidades no residentes, financiamiento con garantías en diversos países, adquisiciones, ofertas públicas de compra/venta, emisiones de bonos por oferta pública en el mercado de valores y en general en cualquier transacción de financiamiento estructurado de proyectos, abarcando los segmentos de empresas internacionales, grandes corporaciones locales, instituciones públicas y financieras.

Los productos que facilitan estos tipos de financiamientos y transacciones antes indicados son Agentes de Colateral, Agentes Administrativos, Agentes de “Escrow”, Comisiones de Confianza, Fideicomisos en Garantía, Fideicomisos en Administración, entre otros.

3.3 Infraestructura de Servicios

Al 31 de diciembre del 2017, Citibank del Perú S.A. cuenta con 1 sede de oficina (Chocavento), 1 oficina dedicada para continuidad del negocio (Torre Real), y 2 agencias corporativas, todas ubicadas en Lima.

Actualmente la página web de Citibank se encuentra en la siguiente ruta: www.citibank.com.pe. En ella, los clientes pueden encontrar los números de contacto para atención al cliente, estadísticas de reclamos y acceso a operaciones y cuentas.

Finalmente, el Banco cuenta con una plataforma de atención de servicio para clientes Corporativos – CitiService.

3.4 Recursos Humanos y Personal

Al 31 de diciembre de 2017, el personal de Citibank del Perú S.A. estaba conformado por 233 personas:

Personal al 31 de diciembre		
	2016	2017
Ejecutivos	124	114
Funcionarios	95	76
Empleados	48	43
Total	267	233

Fuente: Citibank del Perú S.A.

Citibank orienta la gestión del talento humano teniendo como marco los siguientes lineamientos:

- Fomentar un ambiente de trabajo profesional, ético, justo y equitativo
- Brindar igualdad de oportunidades de empleo
- Compartir los éxitos y aceptar las responsabilidades de nuestros fracasos
- Promover la diversidad de nuestros empleados
- Promover oportunidades y desarrollar a quienes destaquen por sus méritos
- Manejar la información confidencialmente en los casos que aplique
- Flexibilidad para que el personal pueda tratar y levantar cualquier tema que considere conveniente, asimismo el Banco se compromete a darle una pronta solución al mismo.
- Apoyar el desarrollo de nuestras comunidades a través de la sensibilidad social en nuestro personal, fomentando su participación en actividades comunitarias y difundiendo el concepto de Banca como medio para el ahorro y progreso.

3.5 Otra información relevante

Responsabilidad Social en la Comunidad

Citibank del Perú S.A. desarrolla una dinámica labor de inversión social, considerando su aporte a la comunidad como uno de los pilares fundamentales para el logro de sus objetivos. En tal sentido la corporación apoya y lidera programas sociales destinados a las áreas de educación financiera, desarrollo de mujeres y microempresarios con el objetivo de generar inclusión social y financiera.

Voluntariado Corporativo

Nuestra contribución genera valor, ya que varios de los proyectos que desarrollamos involucran a nuestros empleados a través del voluntariado corporativo, aportando su tiempo y experiencia para hacer de las iniciativas un éxito.

Fundación Citi

Citi Foundation promueve el progreso económico y mejora la vida de las personas de bajos recursos alrededor del mundo. Invierte en iniciativas que incrementan la inclusión

financiera, cataliza oportunidades laborales para jóvenes y realiza intervenciones para construir ciudades económicamente vibrantes. Fundación Citi con su filosofía “más que filantropía” apalanca la enorme experiencia de Citi y de su gente para cumplir su misión y conducirse a través de liderazgo e innovación.

La fundación Citi se enfoca en 3 pilares: Oportunidades económicas para jóvenes, Transformación urbana e Inclusión Financiera.

Programas desarrollados - Fundación Citi

Programa Incluir para Crecer

Citibank del Perú, a través de la Fundación Citi, y el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC, con el apoyo técnico del Instituto de Estudios Peruanos - IEP, lanzaron la plataforma digital de educación financiera #PorMiCuenta. El programa “Incluir para Crecer” surge como una iniciativa orientada a generar capacidades financieras en los beneficiarios de BECA 18. Esto implica el desarrollo de una plataforma virtual y de soporte tecnológico que permita a los jóvenes becarios acceder a una capacitación de manera remota, es decir, desde cualquier lugar en el que se encuentren. Esta estrategia se considera apropiada en vista que las locaciones de los centros de estudios donde los becarios se encuentran varían dependiendo de la institución a la que hayan postulado, sea en el ámbito nacional o internacional.

Premio Citi a la Microempresa – CMA

El Premio Citi a la Microempresa es una iniciativa de Citi Foundation que tiene como objetivo crear conciencia en todos los ciudadanos sobre la importancia que tienen las microempresas y las microfinanzas en la promoción de la inclusión financiera y el empoderamiento económico de las personas de bajos ingresos.

El premio es entregado en más de 30 países en el mundo, con el propósito de destacar las contribuciones de los empresarios de la microempresa y las instituciones de microfinanzas (IMF) a las economías locales. Citi Perú ha premiado a más de 100 microempresarios desde su lanzamiento en el 2005.

Desde el 2014, Aprenda, el Instituto de la Microempresa del Grupo ACP nos acompaña en la ejecución del PREMIC.

Empoderando a mujeres jóvenes a través del desarrollo - Laboratorio

Citi y Laboratorio buscan beneficiar a 150 jóvenes mujeres de entre 18 y 28 años de bajos recursos, entrenándolas como desarrolladoras web en Lima, contribuyendo de esta manera a su inclusión social, económica y financiera.

El programa busca brindar las técnicas claves en desarrollo web a través de una metodología de aprendizaje combinada. Es así que las participantes lograran desarrollar y mejorar su disciplina y habilidades necesarias para el trabajo formal.

Global Community Day

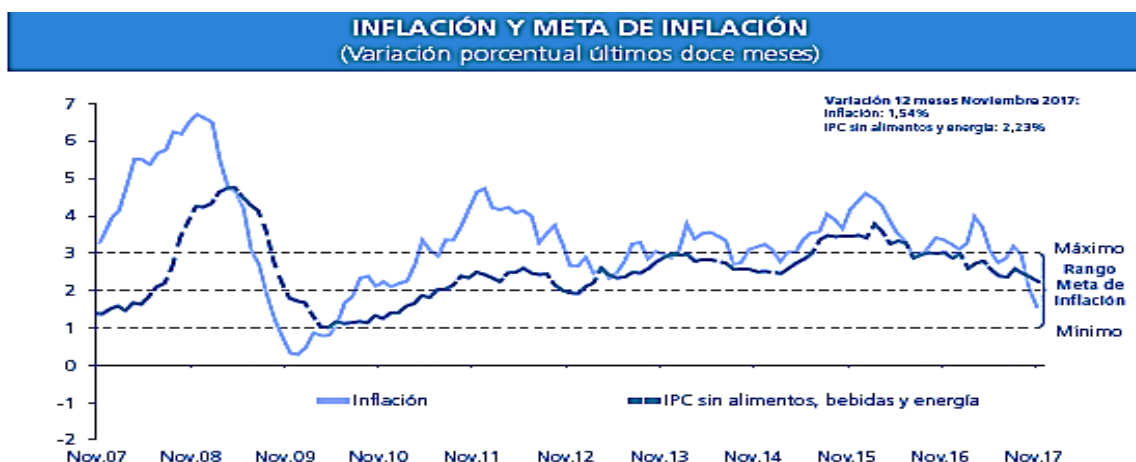
Este es el evento de voluntariado global de Citi, donde colaboradores, familiares y amigos en todo el mundo se unen para participar en distintas actividades con la finalidad de apoyar a las comunidades en las que el banco opera. El Día Global de la Comunidad, es un evento anual organizado por Citigroup hace más de 10 años consecutivos y que ha convocado a más de 60 mil voluntarios en más de 100 países.

En el Global Community Day 2017, más de 180 colaboradores contribuyeron en la remodelación del I.E. 7207 Mariscal Ramón Castilla.

IV. Datos Significativos del País

Inflación

Los primeros meses del 2017 estuvieron marcados por incrementos en el precio de los productos por efecto de las alteraciones climáticas ocurridas en varias regiones del país, mientras que, entre los meses de abril y junio, se observó una tendencia a la baja. En julio y agosto repuntaron principalmente por el alza de los precios de productos como el limón, mientras que a partir de setiembre se observa una disminución de los precios de alimentos agrícolas perecibles



Fuente: Banco Central de Reservas del Perú

Por otro lado, vemos que en el periodo enero-noviembre las tarifas eléctricas disminuyeron 1.6% (-1.2% en los últimos doce meses). En mayo se registró una nueva disminución (-3.6%). En setiembre se observó un alza de 0.4%, debido a que aumentaron los cargos de transmisión por la puesta en operación de nuevas líneas, mientras que en noviembre se registró un incremento de 2.3%, debido a la actualización de una serie de cargos asociados a la transmisión.

Por el lado del sector de Gasolinas y Lubricantes, en el periodo enero-noviembre, hubo un incremento en el precio en 5.1% (7.4% en los últimos doce meses). Los gasoholes, en particular, registraron un incremento promedio de 5.4%.

A nivel global, se espera que la inflación interanual se ubique por debajo de 2.0% al cierre de

2017 y durante la primera mitad de 2018, como resultado de la reversión de los frecuentes choques de oferta asociados a fenómenos climatológicos.

Evolución del PBI

Al cierre del 2017, el PBI registró un crecimiento de 2.5%. Contribuyeron a este resultado el crecimiento del consumo privado (2.5%), el aumento del consumo público (4.4%), la recuperación de la inversión bruta fija (1.1%), así como, el buen desempeño de las exportaciones (7.2%) e importaciones de bienes y servicios (6.2%).

Durante los primeros nueve meses del año 2017, el PBI creció 2.4%. Este periodo se caracterizó por una desaceleración del crecimiento en el primer trimestre del año, reflejo de los eventos negativos que enfrentó la economía principalmente El Niño Costero y por una expansión en los siguientes dos trimestres. En el cuarto trimestre del año 2017, el PBI registró un crecimiento de 2.2%, explicado por la evolución favorable de la demanda interna (5.0%); también tuvo incidencia, el incremento del consumo final privado en 2.6%, consumo del gobierno (11.5%) y del buen desempeño de la inversión privada (6.2%) y pública (4.3%).

La inversión privada registró un crecimiento positivo en el tercer trimestre después de 14 trimestres consecutivos de caída, apoyado por la recuperación de la confianza empresarial y los términos de intercambio. El gasto público registró una variación positiva en el tercer trimestre del año, después de caer por cuatro trimestres consecutivos, impulsada por la recuperación del gasto a nivel del gobierno nacional y gobiernos locales. Para el cuarto trimestre el incremento del consumo privado (2.6%) se explica por las mayores adquisiciones de alimentos (1.8%), otros bienes de consumo no duraderos y servicios. El gasto de consumo final del gobierno creció en 11.5%, explicado principalmente por la mayor provisión de servicios de administración pública y defensa (12.3%), educación pública (4.9%) y salud pública (11.0%).

El sector agropecuario creció 5.5% durante el tercer trimestre del año, debido a una mayor oferta de café, arándanos y cacao para el mercado externo. El sector pesca se contrajo en 42.8% durante el tercer trimestre de 2017 después de experimentar un crecimiento de 82.9% en el primer semestre. Para el cuarto trimestre, el crecimiento del Producto Bruto Interno de 2.2%, se explica por la favorable evolución de las actividades extractivas (1.5%) y de servicios (3.2%), atenuado por la disminución en las actividades de transformación (-0.9%).

Las exportaciones mantuvieron un crecimiento alto debido a los embarques de productos tradicionales, mientras que entre los productos no tradicionales destacaron los pesqueros. Por su parte, las importaciones, registraron un crecimiento moderado consecuente con la recuperación de la demanda interna y reflejo de mayores importaciones de bienes de consumo e insumos. Sin embargo, durante el último trimestre, las exportaciones de bienes y servicios decrecieron en -1.5%, debido a los menores volúmenes exportados de productos tradicionales (-2.0%), y no tradicionales (-1.1%).

PERÚ: OFERTA Y DEMANDA GLOBAL TRIMESTRAL
(Variación porcentual del índice de volumen físico respecto al mismo período del año anterior)
Año Base 2007=100

Oferta y Demanda Global	2016/2015					2017/2016				
	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Año	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Año
Producto Bruto Interno	4,5	4,0	4,4	3,0	4,0	2,3	2,6	2,9	2,2	2,5
Extractivas	9,0	10,4	10,4	6,7	9,1	3,4	3,2	4,1	1,5	3,0
Transformación	0,0	-3,4	0,5	-1,6	-1,1	0,0	2,3	0,6	-0,9	0,5
Servicios	5,0	4,6	4,0	3,4	4,2	2,5	2,5	2,9	3,2	2,8
Importaciones	0,2	-1,7	3,3	4,1	1,5	2,9	7,1	6,4	8,3	6,2
Oferta y Demanda Global	3,6	2,8	4,2	3,2	3,4	2,5	3,5	3,7	3,5	3,3
Demanda Interna	3,6	0,6	1,1	0,9	1,5	-0,1	1,0	3,4	5,0	2,3
Consumo Final Privado	3,5	2,9	3,7	3,0	3,3	2,2	2,5	2,7	2,6	2,5
Consumo de Gobierno	13,2	10,0	2,7	-2,8	5,2	-3,3	2,0	6,5	11,5	4,4
Formación Bruta de Capital	-0,2	-8,6	-6,3	-2,3	-4,4	-4,5	-3,6	3,4	7,5	0,6
Formación Bruta de Capital Fijo	-3,3	-4,0	-4,5	-5,8	-4,4	-4,2	-2,1	4,5	5,8	1,1
Público	26,2	0,9	-0,7	-17,0	0,1	-16,9	-5,0	4,7	4,3	-3,3
Privado	-9,9	-5,7	-5,5	-2,2	-5,8	-0,3	-1,0	4,5	6,2	2,5
Exportaciones	3,4	12,8	16,6	12,2	11,4	13,9	14,1	4,8	-1,5	7,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

PBI POR SECTORES ECONÓMICOS (Variaciones porcentuales reales)								
	2016	2017*			2018*		2019*	
	Año	Ene.-Set.	RI Set.17	RI Dic.17	RI Set.17	RI Dic.17	RI Set.17	RI Dic.17
Agropecuaria	2,6	1,5	2,5	2,1	4,5	4,3	4,4	4,4
Agrícola	1,7	0,8	2,9	1,4	4,6	4,3	4,5	4,4
Pecuaria	4,0	2,7	1,9	3,1	4,2	4,2	4,4	4,4
Pesca	-10,1	34,2	30,2	4,3	7,2	22,5	2,9	4,1
Minería e hidrocarburos	16,3	3,4	3,5	3,5	5,3	3,8	2,0	2,5
Minería metálica	21,2	4,5	4,1	4,6	4,6	4,2	2,4	2,2
Hidrocarburos	-5,1	-2,7	0,5	-2,5	10,6	1,8	0,0	5,3
Manufactura	-1,4	0,8	1,6	-0,2	3,6	5,0	4,1	4,2
Recursos primarios	-0,6	9,6	11,2	2,4	4,6	9,1	4,7	5,6
Manufactura no primaria	-1,7	-2,0	-1,5	-1,0	3,3	3,5	3,7	3,7
Electricidad y agua	7,3	1,5	2,2	1,4	4,5	3,0	4,5	4,0
Construcción	-3,1	-0,7	0,9	3,5	8,0	8,9	9,5	9,5
Comercio	1,8	0,8	1,8	1,5	3,5	3,5	3,8	3,8
Servicios	4,0	3,1	3,1	3,4	3,6	3,7	4,3	4,0
PRODUCTO BRUTO INTERNO	4,0	2,4	2,8	2,7	4,2	4,2	4,2	4,2
Nota:								
PBI primario	10,0	4,1	4,7	3,1	5,1	4,9	2,9	3,4
PBI no primario	2,4	1,9	2,2	2,5	3,9	4,1	4,6	4,4

* Proyección.
RI: Reporte de Inflación.

Recaudación Fiscal

Durante el periodo de enero a setiembre del 2017 la recaudación fiscal ascendió al 18.0% del PBI, de los cuales 13.1% se debieron a Ingresos Tributarios (principalmente por Impuesto a la Renta y el Impuesto General a las Ventas) y 4.9% a Ingresos no Tributarios.

En el período enero-noviembre de 2017, los ingresos corrientes se redujeron en 0.7 puntos porcentuales del producto con respecto al mismo periodo del año anterior. El impuesto a la renta (el cual tuvo una caída de 0.5 puntos porcentuales del PBI), se vio afectado negativamente por una desaceleración de la actividad económica durante los dos primeros trimestres del año y la aplicación del Régimen MYPE Tributario, que implica un menor pago a cuenta de las empresas bajo dicho régimen. Por su parte, el IGV se contrajo (se observó una caída de 0.3 puntos porcentuales del PBI) debido al menor crecimiento de la demanda interna en los dos primeros trimestres del año y a la aplicación del IGV Justo, que permite la prórroga por tres meses del pago de este impuesto para las micro y pequeñas empresas.

Por el lado de los ingresos tributarios, estos se vieron afectados por dos factores: el aumento de devoluciones y el aplazamiento de pago de impuestos por el Fenómeno El Niño Costero. Sin embargo, desde el tercer trimestre del año, la caída de ingresos fue atenuada por la recuperación de la demanda interna, así como la regularización del pago de impuestos de contribuyentes que habían postergado su desembolso por efectos del Fenómeno El Niño Costero.

INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL (Porcentaje del PBI)								
	2016	2017	2017*		2018*		2019*	
	Año	Ene.-Set.	RI Set.17	RI Dic.17	RI Set.17	RI Dic.17	RI Set.17	RI Dic.17
INGRESOS TRIBUTARIOS	14,0	13,1	13,3	13,4	13,7	13,9	13,9	14,1
Impuesto a la Renta ^{1/}	5,6	5,3	5,3	5,4	5,4	5,4	5,3	5,5
Impuesto General a las Ventas	8,0	7,8	7,8	7,8	7,9	7,9	8,0	8,0
Impuesto Selectivo al Consumo	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9
Impuesto a las Importaciones	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Otros ingresos tributarios	1,7	1,6	1,6	1,7	1,6	1,7	1,7	1,7
Devoluciones de impuestos	-2,5	-2,7	-2,5	-2,5	-2,3	-2,2	-2,0	-2,1
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4,5	4,9	4,7	4,7	4,6	4,5	4,5	4,5
TOTAL	18,5	18,0	18,1	18,1	18,3	18,3	18,4	18,5

^{1/} Incluye los ingresos por repatriación de capitales.

* Proyección.

RI: Reporte de Inflación.

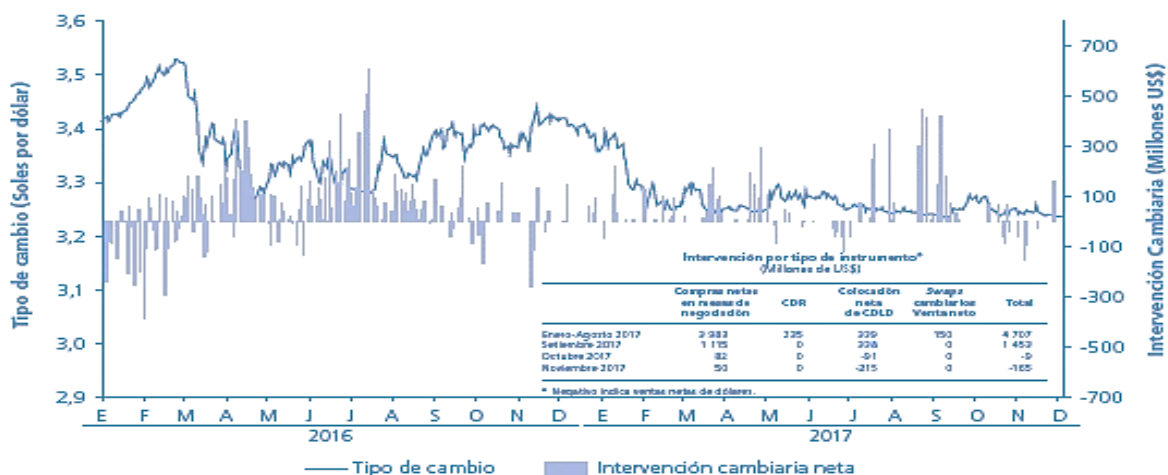
Tipo de Cambio

El sol registra una apreciación de 3.7% en lo que va del año, sin embargo, durante el año se vio una evolución variable. Así, en setiembre el sol se depreció 0.8% ante señales de la FED de continuar con su proceso de normalización de la política monetaria. Posteriormente, el sol se apreció 1.0% entre octubre y noviembre, al continuar la evolución positiva de las cuentas externas, las cuales fueron favorecidas por la recuperación sostenida de los precios de los commodities.

Entre setiembre y noviembre de 2017 se registró una oferta neta de dólares por US\$ 1,482 millones, la cual provino principalmente de empresas mineras (US\$ 1,367 millones), clientes minoristas (US\$ 1,141 millones), y de AFPs (US\$ 508 millones). Por otro lado, la demanda provino de agentes privados (US\$ 1,058 millones) y de no residentes (US\$ 227 millones). La demanda de dólares de no residentes obedece principalmente a un ligero incremento en la cobertura cambiaria de sus activos en soles, ello en contraste a la oferta de dólares que se venía registrando de estos agentes en periodos previos.

Por su parte, el Banco Central en el mismo periodo compró dólares por US\$ 1,279 millones, principalmente a través de compras en la mesa de negociación por US\$ 1,247 millones, y en menor medida por la colocación neta de Certificados de Depósitos Liquidables en Dólares (CDLD) por US\$ 32 millones.

TIPO DE CAMBIO E INTERVENCIÓN CAMBIARIA DEL BCRP^{1/}



^{1/} Incluye: Compras netas de dólares, vencimiento neto de CDR BCRP, vencimiento neto de Swaps Cambiarios, colocación neta de CDLD y Compras Netas por REPO de Sustitución.

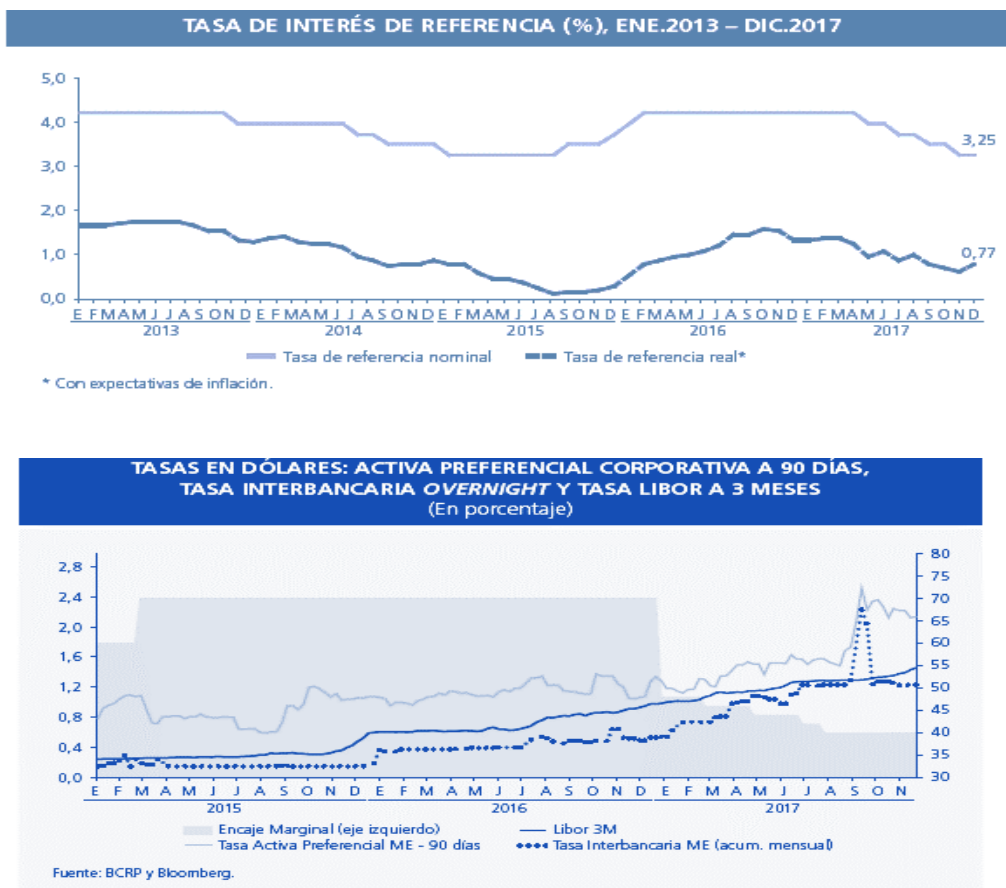
Fuente: Banco Central de Reservas del Perú

Tasa de Referencia y Encaje Bancario

El Directorio del BCRP decidió reducir la tasa de interés de referencia a 3.25% en noviembre y se mantuvo al mismo nivel en diciembre. Como resultado de estas medidas, las tasas de interés a plazos en el mercado monetario mantuvieron una tendencia decreciente durante el cuarto trimestre y la tasa de interés real permaneció por debajo del 1.0%, mostrando así una posición de política expansiva.

Entre setiembre y diciembre, la política del BCRP apuntó a mantener condiciones monetarias expansivas, las medidas de tendencia inflacionaria se ubicaron dentro del rango meta y el crecimiento de la actividad económica se mantuvo por debajo de su potencial.

El BCRP continuó reduciendo el tope de la tasa media de encaje y la tasa marginal de encaje en dólares, las que pasaron de 41% en setiembre a 40% en el mes de octubre, manteniendo el mismo nivel en noviembre. De esta forma, se redujo el impacto en las condiciones financieras y crediticias domésticas de los aumentos futuros en las tasas de interés internacionales.



Fuente: Banco Central de Reservas del Perú

Sistema Financiero

Al cierre de diciembre del 2017, los activos de la Banca Múltiple ascienden a S/ 370 mil millones, 4.22% por encima del mismo periodo del año anterior; los pasivos ascienden a S/ 326 mil millones, con lo que se registra un aumento de 3.26% por encima del mismo periodo del año anterior.

Las utilidades de la Banca Múltiple ascendieron a S/ 7,458 millones al cierre de diciembre, el cual implica un incremento en 3.21% en comparación al cierre del mismo periodo del año anterior. De la utilidad generada en el 2017, el 62.7% fue en moneda nacional y el 37.3% en moneda extranjera.

Los créditos otorgados por la Banca Múltiple al cierre de diciembre 2017 ascendieron a S/ 245 mil millones, lo cual representa un incremento en 4.33% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este incremento se debe principalmente a mayores colocaciones en empresas corporativas (7.40%), créditos de consumo (5.17%) y créditos hipotecarios para vivienda

(7.23%).

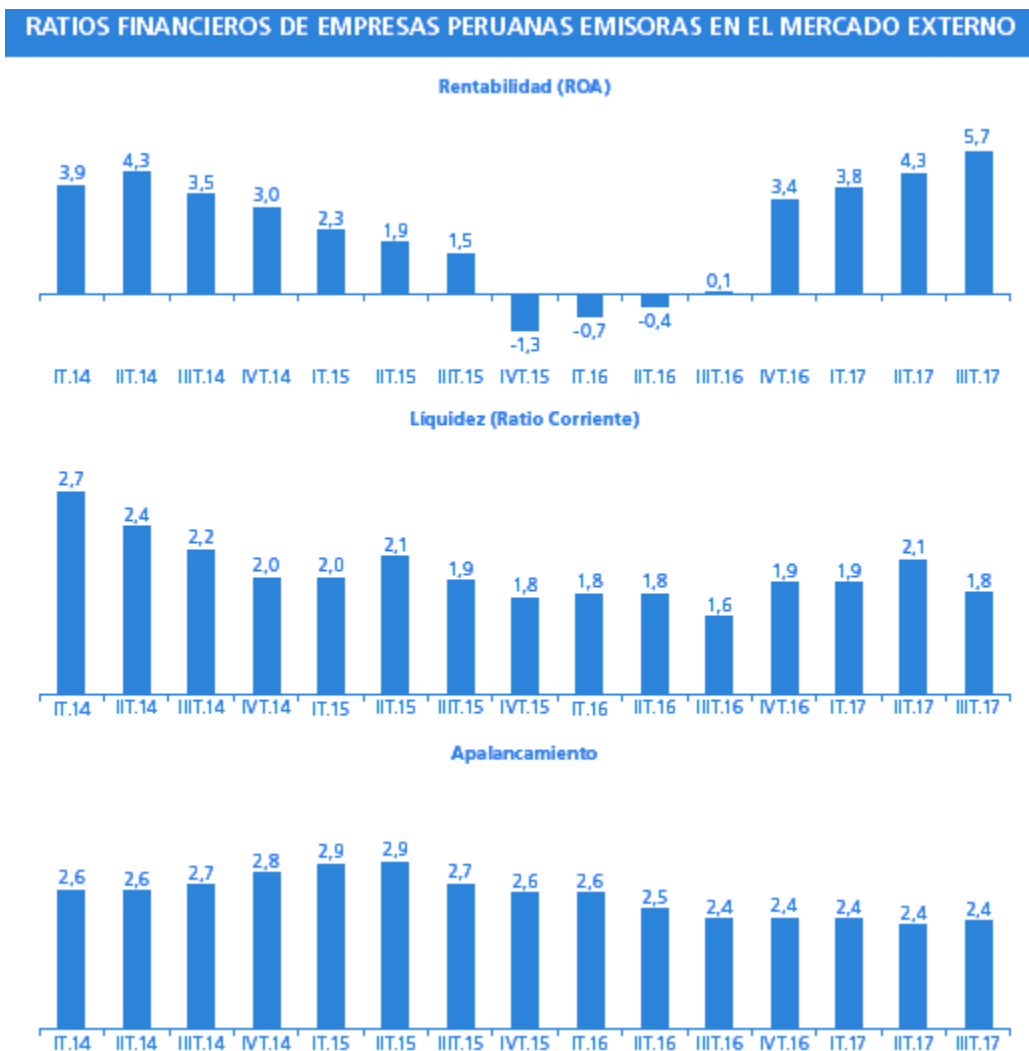
Con respecto a los ratios de Rentabilidad, durante el 2017, la Banca Múltiple presentó un ROE promedio de 18.96%, siendo 18.36% el valor obtenido para el cierre de Diciembre, con lo cual se presenta una disminución en 7.6% en comparación al mismo periodo del año anterior; mientras que el ROA se ubicó en 2.05% en promedio durante el año en mención y para el cierre de diciembre presentó un valor de 2.08%, el cual registra una mejora de 2.8% con respecto al cierre del mismo periodo del año anterior.

El ratio de Eficiencia de la Banca Múltiple, que mide los gastos operativos realizados en relación al margen financiero obtenido, se ubicó en 42.23% en promedio durante el año en mención, siendo 42.5% el valor obtenido al cierre de diciembre, el cual significa una disminución en 1.21% con respecto al cierre del mismo periodo del año anterior.

Durante el 2017, la Banca Múltiple presentó un ratio de liquidez de 32.7% en promedio para moneda local, siendo 34.32% el valor obtenido al cierre de diciembre 2017, presentándose un incremento de 25.3% con respecto al mismo periodo del año anterior; mientras que en moneda de extranjera se obtuvo un valor de 43.2% en promedio, siendo 44.9% el valor obtenido al cierre de diciembre, con lo cual se tuvo incremento de 2.3%. Estos indicadores nos muestran estabilidad en la liquidez a nivel general en el sistema financiero.

La solvencia del sistema financiero se mantuvo estable, siendo el Ratio de Capital Global 15.6% en promedio durante todo el año 2017, siendo de la misma forma, 15.6% el valor obtenido al cierre de diciembre, el cual implica un crecimiento de 2.9% con respecto al mismo periodo del año anterior, con lo cual se observa una mejora gradual.

Por el lado del mercado de capitales internacional, las empresas peruanas privadas colocaron entre setiembre y noviembre de 2017 un total de US\$ 1,558 millones a plazos entre 3 y 10 años. Cabe destacar que las empresas peruanas emisoras en el mercado internacional continúan presentando indicadores financieros estables. En el tercer trimestre de 2017, los ratios de rentabilidad mejoraron en promedio, mientras que los indicadores de solvencia y apalancamiento se mantuvieron estables.



Fuente: Banco Central de Reservas del Perú

V. Procesos Legales, Judiciales, Administrativos o Arbitrales

Durante el ejercicio 2017, Citibank del Perú S.A. no fue demandado ni enfrentó proceso judicial, administrativo o arbitral en su contra, que individualmente represente contingencias posibles o probables superiores a US\$1'000,000.00 (Un millón y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

VI. Administración

1. Directorio:

Al 31 de diciembre de 2017, el Directorio de Citibank del Perú S.A. estuvo conformado por 5 directores titulares y 1 director suplente, todos ellos nombrados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad. Los Directores son elegidos por períodos de un año y pueden ser reelegidos indefinidamente.

En ese sentido, al 31 de diciembre del 2017, el Directorio de Citibank del Perú S.A. estuvo integrado por los siguientes miembros:

Director	Cargo
Mario Farren	Presidente de Directorio y Director Titular
Fernando Yñigo	Director Titular Independiente
Benjamin Franco	Director Titular Independiente
Rafael Jonquet	Director Titular
Anna Elzbieta Morawska	Directora Titular
Jose Antonio Silva	Director Suplente

Reseña de directores

Mario Farren. Mario Farren, Gerente General y Presidente del Directorio de Citibank del Perú S.A. desde enero 2016. Lleva en Citi más de 26 años, sirviendo en distintas posiciones de ICG en 5 diferentes países de Latinoamérica y Estados Unidos.

Se ha desempeñado como Director Corporativo de Tesorería, Mercados y Custodia de Citi – Banamex entre 2011 y 2015. Trabajó como Tesorero y Gerente de División Corporativa e Inversiones, a cargo de Tesorería, Banca Corporativa, Mercado de Capitales, Cash Management, Corresponsalía de Banco de Chile, luego de la fusión con Citi, entre el 2008 y el 2011.

Mario ha ocupado diversos cargos como Director de Derivados y de la casa de bolsa en

Chile; de 1996 a 1999 se desempeñó como Tesorero en Citi Uruguay; de 1999 a 2002 ocupó el cargo de Director de FX y Comercio Electrónico para Latinoamérica en la Ciudad de Nueva York; de 2002 a 2005 fue Tesorero de Citi Colombia.

Mario ha participado en los Consejos de Citibank del Perú, de la Cámara Americana de Comercio, Banchile Factoring, Uruguayan American Chamber School, el Depósito Centralizado de Valores de Colombia, Acciones y Valores (Accival) en México.

Mario es Ingeniero Comercial por la Universidad de Chile y cuenta con una maestría en negocios por la Booth School of Business de la Universidad de Chicago. Es también miembro de la Asociación de Bancos en Perú (ASBANC)

Fernando Yñigo – Peralta. Actualmente participa como Director Externo Independiente en los Consejos de Administración de varios bancos en Latinoamérica, incluyendo Citibank del Perú S.A., así como Asesor Financiero de empresas corporativas.

Se desempeñó como Jefe de Riesgo en el Banco Interamericano de Desarrollo – Washington, DC, del 2008 al 2010. Director Gerente de Riesgos para América Latina en Citigroup Inc.- New York, del 2005 al 2007, así como miembro de la oficina principal de riesgos en Citigroup, New York, cubriendo mercados emergentes del 1999 al 2004.

Fue miembro del Comité de Política de Riesgos de Citibank de 1997 a 1998, así como Oficial de Riesgo para América Latina, Banca Corporativa e Inversión de 1994 al 1996. Trabajó en Citibank N.A. Sao Paulo, Brasil como Oficial de Riesgo para la División Brasil. Previamente, fue Jefe de Banca Corporativa en Citibank N.A. Santiago de Chile a fines de los años ochenta, y coordinador Regional para América Latina, en New York, después de 10 años de diferentes funciones de Banca Corporativa en Citibank N.A. México, como Vicepresidente

Ingeniero Agrónomo Zootecnista del Instituto Tecnológico de Monterrey, México, hizo su Maestría en Ciencias - Desarrollo Económico en la Universidad de Reading, Inglaterra. Siguió el Diplomado del Programa de Desarrollo de Alta Gerencia en la Escuela de Negocios de Harvard – Boston, MA

Benjamín Franco. Consultor dedicado a la asesoría en el manejo del Proceso de Riesgo en Instituciones Financieras Públicas o Privadas, así como entrenamiento en Banca con énfasis en Riesgo Corporativo y Comercial. Desde 1978 a 2007, trabajo en Citibank en varios países en Sudamérica, Americ Central, y el Caribe en varias posiciones incluyendo la Gerencia Regional en el área de Riesgo de Crédito, la Gerencia General en Ecuador, y otras responsabilidades. Él cuenta con un MBA con una concentración en Finance, de Cornell University, Ithaca, NY, y un B.Sc. en Food Science and Technology de Cornell University, Ithaca, NY.

Rafael Jonquet. Rafael se unió a Citibank en Perú en 1998 donde desempeñó diversas posiciones en el área de Operaciones y Tecnología. Durante su carrera en Citi Rafael ha ocupado posiciones de liderazgo en diferentes funciones y países como; CFO de Peru, CFO de Bolivia, Jefe de operaciones y Tecnología de Citibank Colombia y CoS (Chief of Staff) del área de Tecnología para Latinoamérica y México.

Actualmente Rafael maneja la oficina de proyectos estratégicos para Latinoamérica.

Rafael es bachiller en Ingeniería Industrial de la Universidad de Lima, es Magister en Administración de ESAN y posee una maestría en administración de proyectos por George Washington University.

Anna Elzbieta Morawska. Fue nombrada Gerente General para Citibank N.A., Sucursal Ecuador a partir del 1ro de noviembre del 2015. Elzbieta cuenta con más de 20 años de experiencia dentro de la industria bancaria en mercados emergentes de Europa y Latinoamérica.

Elzbieta se vinculó a Citibank Ecuador en julio de 1994 para formar parte del equipo de Banca Corporativa. Entre 1999 y 2003, trabajó en República Dominicana como Jefe de Banca Transaccional, Área de Financiamiento en base a Activos y el Segmento de la Pequeña y Mediana Empresa. Posteriormente se trasladó a Estados Unidos por un año, donde trabajó en el área de Auditoria, en el equipo de Crédito Corporativo para Latinoamérica.

En el año 2004, Elzbieta se unió a Citi Handlow en Varsovia, para trabajar en el área de Riesgo, en el año 2005 fue nombrada Oficial de Riesgo Senior. Luego de tres años, Elzbieta asumió la responsabilidad de una Región de la Banca Comercial. En octubre del año 2009 fue nombrada Jefe de Banca Comercial del país, posición en la que permaneció hasta el año 2013, cuando se trasladó a Colombia.

En Colombia, Elzbieta fue responsable del área de Banco Transaccional, llevando a cabo con éxito el desarrollo y ejecución de una dinámica estrategia de crecimiento. Como parte del Equipo Gerencial de Colombia y del Comité Ejecutivo de Banca Transaccional para Latinoamérica, Elzbieta fue parte de la planeación e implementación de la estrategia para la franquicia y para el negocio de Banca Transaccional de la Región.

Elzbieta tiene un título en Ingeniería de Alimentos, Economía y Marketing de la Universidad de Reading, Inglaterra. Es coach certificada en programas de liderazgo y ventas, y facilitadora de varios entrenamientos de manejo de riesgo.

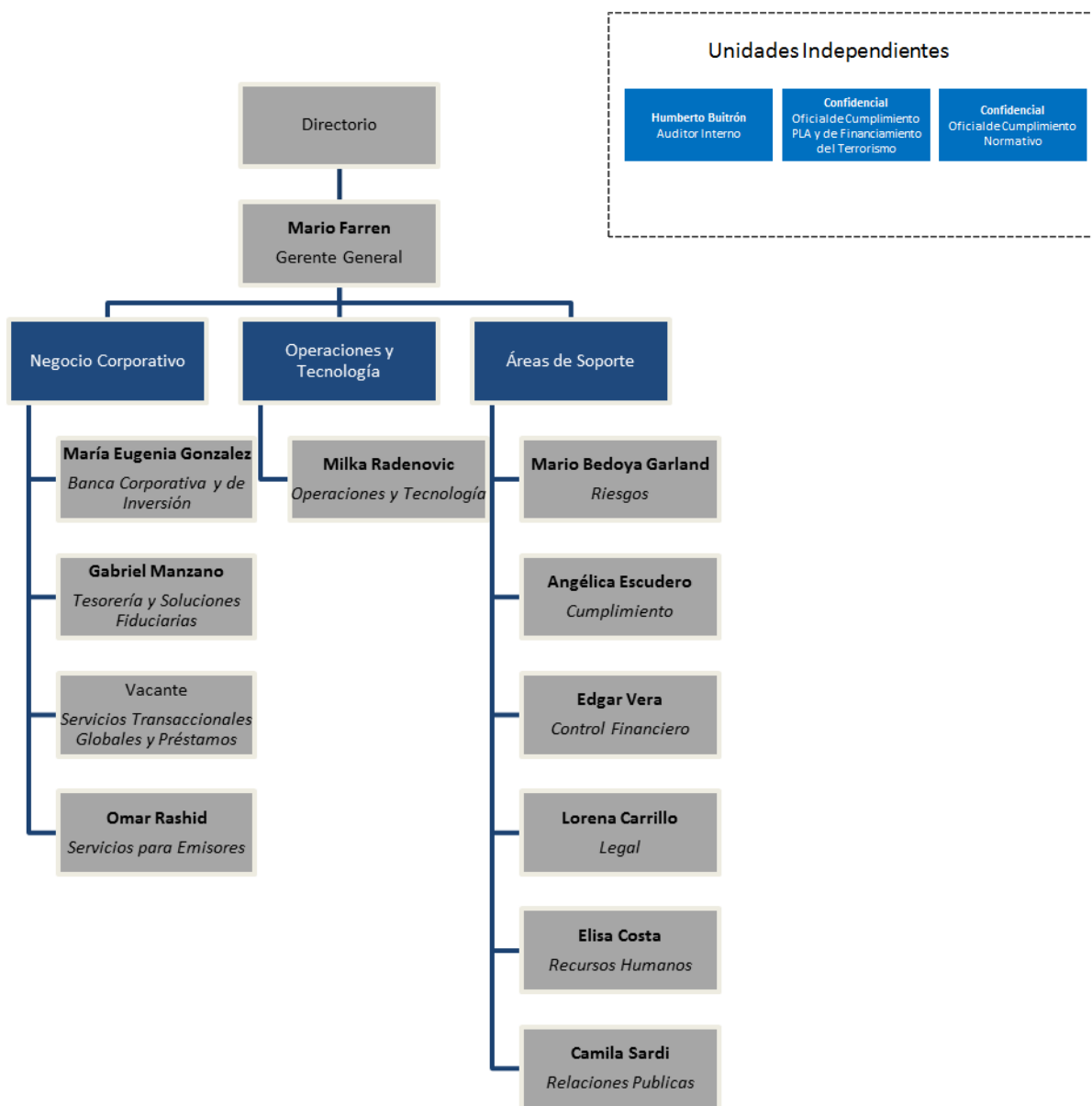
José Antonio Silva. Tiene 25 años de experiencia en Banca, en diferentes países de América Latina. Ingresó a Citibank en Perú en 1992 como analista de créditos en el área de Instituciones Financieras y posteriormente ocupó posiciones como Oficial de Cuentas y Gerente de Producto, en el área de Financiamiento de Activos (ABF).

En 1998, se unió a la organización de Riesgo Independiente para la Banca Corporativa y hasta el 2011 se desempeñó en diferentes posiciones en el área de Riesgos en Sudamérica, tanto como Gerente de país como a cargo de la Región Andina. En setiembre 2011, tomó el rol dual de Gerente Regional de Riesgos de la Banca Corporativa de Centro América y el Caribe y Gerente de Riesgos de la Banca Privada para América Latina.

Desde Enero 2014 es Director Ejecutivo del Area de Instituciones Financieras y Sector Público de la Banca Corporativa y de Inversión de Citibanamex con sede en la Ciudad de México.

José Antonio es Oficial de Créditos Senior (SCO) desde el 2003 y fue designado como SCO Nivel 2 en el 2008. Es graduado en Economía de la Universidad del Pacífico en Lima, Perú con una Maestría en Administración de Negocios de la Universidad de Oregon.

2. Organigrama:



3. Plana Gerencial:

Al 31 de diciembre de 2017, los principales ejecutivos del Emisor son las siguientes personas:

Mario Farren	Director Titular y Gerente General
María Eugenia Gonzalez	Director General de Banca Corporativa y de Inversión
Gabriel Manzano	Director del Área de Tesorería y Servicios a Inversionistas y Soluciones Fiduciarias
Omar Rashid	Vicepresidente de Servicios para Emisores
Milka Radenovic	Vicepresidente de Operaciones y Tecnología
Mario Bedoya	Director de Riesgos de Banca Corporativa
Angélica Escudero	Directora de Cumplimiento
Edgar Vera	Vicepresidente de Control Financiero
Lorena Carrillo	Vicepresidente del Área Legal
Elisa Costa	Vicepresidente del Recursos Humanos
Camila Sardi	Vicepresidente de Asuntos Públicos

María Eugenia Gonzalez. Director General de Banca Corporativa y de Inversión. María Eugenia comenzó su carrera en Citi Ecuador en 1996 como Analista de Riesgos y Gerente de Relación. Ella se unió a Citibank del Perú S.A. en el año 2001 y ha tenido una exitosa carrera en diversos cargos, entre ellos: e-Credit Project Leader, Quality & Innovation Head for Consumer and Corporate Banking, Risk Portfolio Manager, Corporate Senior Banker, Cluster Head of Branded Consumer, Retail & Telecommunications. En 2011 fue nombrada Directora y desde 2013 asume la posición de Director General de Banca Corporativa y de Inversión.

María Eugenia es egresada de la Universidad de Notre Dame en Administración y Psicología.

Gabriel Manzano. Director del Área de Tesorería y Servicios a Inversionistas y Soluciones Fiduciarias. Gabriel se unió a Citi en 1996 como Research Analyst en Venezuela. Luego, trabajó en la Tesorería desarrollando el negocio de Structuring. También fue Sales, Structuring and Derivatives Head en Citibank N.A., Sucursal Venezuela hasta el 2005, año en el que fue nombrado Regulatory Head de la franquicia. En 2007, se trasladó a Citibank NA como Derivatives Transactor para la región de Caribe & Centro América y Venezuela. En 2009, fue nombrado Sales and Derivatives Head de Citi Colombia, desarrollando el negocio con éxito en términos de ingresos, eficiencia y productividad hasta el 2013 cuando asume la posición de Markets Head de Perú y adicionalmente el Área de Securities Services en el 2016.

Gabriel tiene una Licenciatura en Finanzas de Iona College y un MBA de la Universidad de Fordham en Nueva York.

Omar Rashid. Vicepresidente de Servicios para Emisores. Omar se unió a Citibank del Perú S.A. en el 2016 como Gerente General de Citicorp Perú S.A. - Sociedad Titulizadora. Anteriormente Omar trabajó en Citi Panamá donde estuvo 3 años como Securities and Fund Services Head para el Caribe y Centro América, también trabajó en Citi New York durante 4 años como Gerente Regional de Producto.

Omar es Economista con especialización en Finanzas de la Universidad del Pacífico y cuenta con un MBA con Especialización en Gestión, Estrategia y Emprendimiento en New York University - Stern School of Business.

Milka Radenovic. Milka se unió a Citibank del Perú S.A. en 1995, en el área de SFS como Analista de MIS y poco después pasa a Tecnología como Representante de Negocios. Implementó diversos sistemas y proyectos durante ese período: Paylink, Paylink Premium, Speedcollect para RCO (implantación y el desarrollo de los extremos locales de vuelta regional), GCATS, Score, MIC.

A partir del 2004 comienza a tener funciones gerenciales como Jefe de diferentes áreas, incluyendo Gestión de Efectivo, Sucursales One Bank, Treasury & Brokerage, Canal de Finanzas, Servicios de Comercio Exterior, SFS, y desde octubre del 2015 asume la posición de SCOO, liderando todo el equipo de Operaciones y Tecnología para Citibank del Perú S.A. Antes de formar parte de la familia de Citi, Milka estuvo en IBM donde participó en un programa de aprendizaje y se desempeñó como Analista Senior.

Milka es Ingeniera Industrial de la Universidad de Lima.

Mario Bedoya. Director de Riesgos de Banca Corporativa desde mayo 2016. Posee más de 25 años de experiencia crediticia en Citi, desempeñando funciones en Banca Corporativa, Riesgos y Auditoría. Entre 2013 y 2016, ocupó el puesto de Risk Management Country Officer para Colombia cubriendo también Ecuador, Venezuela, Argentina, Uruguay y Paraguay. Entre 2009 y 2013, Mario fue Director del Programa de Revisión de Riesgos de Créditos (FCR) de Europa, Medio Oriente y África (EMEA), ubicado en Londres. Comprendiendo en ese rol +/- 55 países, +/- cartera de \$ 300 mil millones, más de 30 entidades de crédito, incluidas las carteras corporativas y comerciales globales.

Entre 2006 y 2009, cumplió el rol de Director del Programa ARR (Audit Risk Review) administrando el programa de revisión de riesgo de crédito de Europa Central y del Este, Medio Oriente y África (CEEMEA). Se unió al equipo de Crédito de ARR EMEA en 2005 como revisor principal de las carteras corporativas y comerciales. Se trasladó a Londres en 2005. Entre 1997 y 2005, ocupó diferentes puestos comerciales y de riesgo en Citibank Bolivia. Se unió a Citi en Bolivia como aprendiz de Administración en 1989 y ocupó diferentes puestos comerciales en la sucursal. Mario tiene una Maestría en Economía de la Universidad de York y una Licenciatura en Economía de la Universidad del Pacífico

Angélica Escudero. Directora de Cumplimiento. Angélica ingresó a Citibank del Perú en el año 2000 como Quality Assurance Analyst, y luego fue promovida al cargo de Quality Assurance / Control Head en el 2004 y Head de Compliance & Control en el año 2008. Ella asumió el liderazgo del área de Cumplimiento de Perú en febrero del 2011. Desde el 2016, está a cargo también del área de Cumplimiento de Centro América, cubriendo en este rol países como Honduras, Costa Rica, Panamá, El Salvador y Guatemala. Recibió el cargo de Directora en 2017. Ella tiene el grado de Bachiller en Contabilidad por la Pontificia Universidad Católica del Perú y es MBA de la Escuela de Negocios de Centrum

Edgar Vera. Vicepresidente de Control Financiero. Se vinculó a Citi en el 2000, iniciando como Tax Specialist para luego asumir el cargo de Tax Head en el 2004. Cuatro años después asumió la responsabilidad de liderar la Contraloría obteniendo una exitosa implementación de los procesos de control: Balance Sheet Review Process (BSRP), Key Risk Indicator (KRI), Risk Control Self Assessment (RCSA). Desde 2014 Edgar fue designado Vicepresidente Senior para el equipo de Finanzas.

Edgar se formó en Ciencias Contables en la Universidad Nacional Federico Villareal y cuenta con un MBA Gerencial en CENTRUM – Pontificia Universidad Católica del Perú.

Lorena Carrillo. Vicepresidente de Legal. Lorena Carrillo es Senior Vice President del área Legal en Citibank del Perú S.A. Su trayectoria en Citi data desde el año 2002 y ha tenido la oportunidad de desarrollar una interesante carrera al interior de la organización. Es miembro de la Junta Directiva del Comité de Derecho Bancario de la Asociación de Bancos del Perú – ASBANC y Secretaria del Directorio del Banco desde el año 2004. Experta en temas de mercado de valores y regulatorios, en ese mismo año, lideró el proceso de

transformación societaria de la Sucursal de Perú (Citibank NA, Sucursal de Lima) a una Sociedad Anónima peruana. Lidera el equipo Legal desde el año 2005. En adición a estas funciones, Lorena también se desempeñó como Unit Head de Compliance y Control desde 2007 hasta 2011. Antes de pertenecer a Citi, trabajó en la Bolsa de Valores de Lima, fue abogada tributaria de la Firma de Abogados Berninzon, Loret de Mola y Benavides y asesora legal del Grupo Corporativo Raffo (líder en proyectos inmobiliarios). Lorena se recibió como Abogada en la Pontificia Universidad Católica del Perú y cuenta con un post-grado en Derecho Empresarial y de Finanzas en ESAN.

Elisa Costa. Vice Presidente de Recursos Humanos. Elisa Costa lidera la función de Recursos Humanos de Citibank del Perú S.A. desde agosto de 2017 y sus principales responsabilidades incluyen la asesoría a clientes internos en soluciones de Recursos Humanos, supervisión de las funciones del área, así como el desarrollo del Liderazgo y el Talento. En Venezuela, Elisa trabajó en las industrias de Retail y Telecomunicaciones antes de ingresar a Citibank N.A., Sucursal de Venezuela, donde estuvo 10 años ocupando diversos roles como Especialista de Talento, Oficial de Selección, Generalista y finalmente Vicepresidente de Recursos Humanos.

Elisa es Licenciada en Psicología Industrial de la Universidad Central de Venezuela.

Camila Sardi. Asuntos Públicos. Camila es responsable por las comunicaciones internas y externas de Citibank del Perú S.A., así como los proyectos de Responsabilidad Social. Inició su carrera en Comunicaciones en Venevisión en el año 2000. También trabajó en distintas consultoras y empresas de Publicidad en España y Venezuela. Posteriormente estuvo en la industria Financiera, trabajó en BFC Banco Fondo Común desde 2009 como Gerente de Publicidad. En el año 2011 ingresó a Citibank Venezuela y desempeño el rol de Gerente de Comunicaciones. Camila se unió al equipo de Citibank del Perú S.A. en noviembre de 2016.

Camila es Licenciada en Comunicación Social de la Universidad Central de Venezuela

4. Grado de vinculación entre plana gerencial y accionistas:

- No existe grado de vinculación entre los directores de Citibank del Perú S.A. y

los accionistas.

- No existe grado de vinculación entre la plana gerencial y los accionistas de Citibank del Perú S.A.

Notas

- Se deja constancia de que al interior del Directorio existen órganos especiales, tales como el Comité de Auditoría. Para mayor detalle, revisar la información consignada en el

principio 18 sobre el cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Corporativo.

- El porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los miembros de la plana gerencial y el gerente general, respecto del nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la empresa, asciende a 3.05%. Para mayor detalle, revisar la información consignada en el principio 26 sobre el cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Corporativo.

VII. Información Financiera

La información financiera fue obtenida de los estados financieros de Citibank del Perú para cada uno de los períodos indicados en esta sección. La información presentada deberá ser íntegramente evaluada tomando como referencia a dichos estados financieros, los mismos que están incluidos en otra sección de esta Memoria. Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas y prácticas establecidas por la SBS y, supletoriamente, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y que se encuentran oficializadas en el Perú, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y a los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones. Los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016 han sido auditados por KPMG Caipo



CITIBANK DEL PERÚ S.A.
Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016
(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)



KPMG en Perú
Torre KPMG. Av. Javier Prado Oeste 203
San Isidro. Lima 27, Perú

Teléfono	51 (1) 611 3000
Fax	51 (1) 421 6943
Internet	www.kpmg.com/pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Directores y Accionistas Citibank del Perú S.A.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Citibank del Perú S.A. (una subsidiaria de Citibank N.A., entidad constituida en el Estado de Nueva York, Estados Unidos de América), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, y los estados de resultados, resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) para entidades financieras en Perú, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros para que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente del Banco para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Citibank del Perú S.A. al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) para entidades financieras en Perú.

Lima, Perú

28 de febrero de 2018

Refrendado por:



Gloria Germell O. (Socia)
C.P.C.C. Matrícula N° 01-27725

Caipo y Asociados

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

Contenido	Página
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados	2
Estado de Resultados y Otro Resultado Integral 3 Estado de Cambios en el Patrimonio	4
Estado de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6 – 55

Estado de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Activo

Disponible:	5
Caja	
Banco Central de Reserva del Perú	37,266
del exterior	324,248
Canje	
Otras disponibilidades	
Fondos interbancarios	
Inversiones	6
Cartera de créditos	7
Cuentas por cobrar	8
Derivados para negociación 9	114,853
Inmuebles, mobiliario y	
5,802,712	
Impuesto a las ganancias diferido	22
Otros activos	11

Total activo

Riesgos y compromisos contingentes

2017	2016
38,067	32,697
2,046,405	3,294,704
201,127	10,885
7,862	151
1,531	3,347
2,294,992	3,341,784
313,083	334,077
1,811,997	913,794
1,996,063	2,243,618
13,342	20,303
16,033	13,959
33,516	34,453
9,594	10,410
52,353	32,289
6,540,973	6,944,687
4,013,012	2,685,011

En miles de soles	Nota 2016	Nota	2017
Pasivo y Patrimonio			
Obligaciones con el público y depósitos:	12		
Obligaciones a la vista		3,757,955	4,300,251
Obligaciones por cuentas de ahorro		57,747	Bancos del país y
Obligaciones por cuentas a plazo		154,486	
Depósitos de empresas del sistema			596,869
financiero y organismos financieros		743,190	13,578
Otras obligaciones		15,309	5,272,212
Total obligaciones con el público y depósitos		4,728,687	132,566
			268,005
			15,076
Fondos interbancarios			- equipo 10
Adeudos y obligaciones financieras	13	130,001	
Derivados para negociación	9	4,391	
Provisiones y otros pasivos	14	370,461	
Total pasivo		5,233,539	443,175
			17,130
Patrimonio	15		252,589
Capital		443,175	1,678
Capital adicional		17,130	427,403
Reservas		679,990	6,944,687
Ajustes al patrimonio		7,532	24 2,685,011
Resultados acumulados		159,606	
Total patrimonio		1,307,434	
Total pasivo y patrimonio		6,540,973	
Riesgos y compromisos contingentes	24	4,013,012	

Las notas adjuntas de la página 6 a la 55 son parte integral de estos estados financieros.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Estado de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2017	2016
Ingresos por intereses	17	168,320	173,733
Gastos por intereses	18	(45,681)	(43,670)
Margen financiero bruto		122,639	130,063
Provisiones para incobrabilidad de créditos	7	(14,791)	(4,922)
Recupero de provisiones para incobrabilidad de créditos	7	5,517	3,265
Ingresos por recuperación de cartera crediticia	7	—	336
Margen financiero neto		113,365	128,742
Ingresos por servicios financieros	19	128,946	151,895
Gastos por servicios financieros		(9,225)	(6,698)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros		233,086	273,939
Resultados por operaciones financieras (ROF):			
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		46,846	33,361
Inversiones disponible para la venta		11,375	5,394
Derivados de negociación	9	11,234	(104,635)
Utilidad en diferencia de cambio	4	45,221	176,976
		114,676	111,096
Margen operacional		347,762	385,035
Gastos de administración:			
Gastos de personal		(78,266)	(98,877)
Gastos generales y administrativos		(61,293)	(70,873)
Impuestos y contribuciones		(13,742)	(14,847)
		(153,301)	(184,597)
Depreciación y amortización		(4,555)	(4,584)
Margen operacional neto		189,906	195,854
Valuación de activos y provisiones		(204)	(23)
Resultados de operación		189,702	195,831
Otros ingresos y gastos		12,495	5,827
Resultados del ejercicio antes de impuesto a la renta		202,197	201,658
Impuesto a la renta	20	(42,593)	(48,809)
Resultado neto del ejercicio		159,604	152,849
Utilidad por acción básica y diluida en soles	25	0.36	0.34
Número promedio ponderado de acciones en circulación (en miles)	25	443,175	443,175

Las notas adjuntas de la página 6 a la 55 son parte de estos estados financieros.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Estado de Resultados y Otro Resultado Integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Resultado neto del ejercicio	159,604	152,849
Otro resultado integral:		
Variación neta en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, neta del impuesto a la renta diferido	5,854	1,302
Total otro resultado integral del ejercicio	5,854	1,302
Total resultados y otro resultado integral del ejercicio	165,458	154,151

Las notas adjuntas de la página 6 a la 55 son parte integral de estos estados financieros.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

<i>En miles de soles</i>	Número de acciones (nota 15.A)	Capital social (nota 15.A)	Capital adicional (nota 15.B)	Reservas (nota 15.C)	Resultados acumulados (nota 15.D)	Total fondos propios	Activos disponibles para la venta (nota 3.B.ii)	Total ajustes al patrimonio	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2016	443,175,687	443,175	17,130	222,083	305,060	987,448	376	376	987,824
Resultado integral:									
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	152,849	152,849	-	-	152,849
Otros resultados integrales							1,302	1,302	1,302
Cambios en el Patrimonio (no incluidos en el Resultado Integral):									
<u>Asignación a reserva legal</u>	-	-	-	30,506	(30,506)	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	443,175,687	443,175	17,130	252,589	427,403	1,140,297	1,678	1,678	1,141,975
Resultado integral:									
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	159,604	159,604	-	-	159,604
Otros resultados integrales					-	-	5,854	5,854	5,854
Cambios en el Patrimonio (no incluidos en el Resultado Integral):									
Asignación a reserva facultativa	-	-	-	412,117	(412,117)	-	-	-	-
<u>Asignación a reserva legal</u>	-	-	-	15,285	(15,285)	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	443,175,687	443,175	17,130	679,990	159,606	1,299,901	7,532	7,532	1,307,433

Las notas adjuntas de la página 6 a la 55 son parte de estos estados financieros.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.**Estado de Flujo de Efectivo**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

<i>En miles de soles</i>	<i>Notas</i>	2017	2016
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado neto del ejercicio de operaciones continuadas		159,604	152,849
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Provisión para incobrabilidad de créditos, neta de recuperos	7	9,274	1,321
Depreciación y amortización		4,555	4,584
Diferencia en cambio en provisión para incobrabilidad de créditos	7	(373)	211
Impuesto a la renta diferido	22	815	(681)
Otras provisiones		(18,608)	360
Utilidad en venta de activo fijo		-	(54)
Variaciones neta en activos y pasivos:			
Cartera de créditos		264,764	37,815
Inversiones		(898,203)	151,921
Otros activos		(20,064)	(2,858)
Obligaciones con el público y depósitos		(543,525)	569,269
Adeudos y obligaciones financieras		(138,004)	82,435
<u>Provisiones y otros pasivos</u>	-	<u>255,608</u>	<u>66,296</u>
Flujos de efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación		(924,157)	1,063,468
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	10	(5,709)	(6,476)
<u>Ingreso por venta de activo fijo</u>	-	<u>3,669</u>	<u>3,290</u>
Flujos de efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(2,040)	(3,186)
(Disminución neta) aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo		(926,197)	1,060,282
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo		(138,284)	(43,341)
(Disminución neta) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		(1,064,481)	1,016,941
<u>Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año</u>	-	<u>3,672,547</u>	<u>2,655,606</u>
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</u>	-	<u>2,608,066</u>	<u>3,672,547</u>
Transacciones que no generan flujos de efectivo:			
Variación neta en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, neta del impuesto a la renta diferido		5,854	1,302

Las notas adjuntas de la página 6 a la 55 son parte integral de estos estados financieros.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

1. Identificación y Actividad Económica

A. Antecedentes

Citibank del Perú S.A. (en adelante “el Banco”) se constituyó en Perú en el año 1920 y es una subsidiaria de Citibank N.A., entidad constituida en el Estado de Nueva York, Estados Unidos de América; la que posee el 99.99% de su capital social. El Banco es una sociedad anónima y está autorizado a operar como banco múltiple por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la SBS) de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Perú.

B. Actividad económica

Sus actividades principales son recibir depósitos de terceros e invertirlos, junto con su capital, principalmente en créditos y adquisición de valores, así como otorgar avales y fianzas, realizar operaciones de arrendamiento financiero y de intermediación financiera, servicios bancarios y otras actividades permitidas por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, Ley N° 26702 (en adelante la Ley General).

El Banco tiene domicilio legal en Av. Canaval y Moreyra N° 480 Piso 3 Edificio Chocavento, San Isidro, Lima – Perú. Para el desarrollo de sus actividades, el Banco opera a través de 4 agencias ubicadas en Lima.

C. Marco regulatorio

Las operaciones del Banco están normadas por la Ley General, que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que están sujetas las personas jurídicas que operan en el sistema financiero y seguros.

D. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas realizadas el 31 de marzo de 2017. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 fueron aprobados por el Directorio el 23 de enero de 2018 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, dichos estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

A. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad del Banco y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales y los principios de contabilidad autorizados por la SBS y en caso de existir situaciones no previstas en dichas disposiciones, se aplica lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas en el país por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). Dichas normas comprenden las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

Contabilidad

(NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC), adoptadas por el IASB y oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en Perú.

B. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, excepto por lo siguiente:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos a valor razonable.
- Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable.
- Los instrumentos financieros clasificados como disponibles para la venta son medidos a valor razonable.

C. Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se presentan en soles de acuerdo con las normas de la SBS, que es la moneda funcional y de presentación del Banco. Toda información presentada en soles ha sido redondeada a la unidad en miles de soles, excepto cuando se indica lo contrario.

D. Uso de juicios estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad y las normas establecidas por la SBS, requieren que la Gerencia utilice ciertos estimados y criterios contables críticos. Los estimados y criterios se evalúan continuamente según la experiencia e incluyen supuestos futuros razonables en cada circunstancia. Los resultados finales de dichas estimaciones podrían diferir de los respectivos resultados reales.

Los estimados contables significativos en relación con los presentes estados financieros corresponden a:

- La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos (notas 3.D).
- La valorización de las inversiones y de instrumentos financieros Derivados (notas 3.C).
- La estimación de la vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles (notas 3.E y 3.F).
- La estimación del impuesto a las ganancias corriente y diferido (notas 3.J).

La Gerencia ha ejercido su juicio al aplicar las políticas contables para preparar los presentes estados financieros, según se explica en las respectivas notas sobre políticas contables.

3. Principios y Prácticas Contables

Los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros del Banco, que han sido aplicados uniformemente con los del período anterior, a

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

menos que se indique lo contrario, son los siguientes:

A. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o de patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se reconocen como ingresos o gastos en el estado de resultados. Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden al disponible, fondos interbancarios, inversiones, cartera de créditos, las cuentas por cobrar, los derivados para negociación y los pasivos en general (excepto las provisiones y pasivos tributarios). Asimismo, también se consideran instrumentos financieros todos los créditos indirectos. En las respectivas notas sobre políticas contables se revelan los criterios sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas.

La clasificación por categoría de activos y pasivos financieros se presenta en la nota 26.

B. Inversiones

Las inversiones en valores que poseen las entidades financieras están reguladas por la Resolución SBS N° 7033-2012 “Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero”, vigente a partir de enero de 2013, la cual define los criterios para el registro, valorización y reclasificación entre las categorías de inversión y las clasifica en cuatro categorías: i) inversiones a valor razonable con cambios en resultados, ii) inversiones disponibles para la venta, iii) inversiones financieras a vencimiento e iv) inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos. El Banco presenta inversiones clasificadas en las siguientes categorías y aplica los criterios detallados a continuación:

i. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Los títulos de deuda y acciones de capital se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados si han sido adquiridos principalmente con la intención de venderlos en un futuro cercano; o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se administran conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo. El registro contable inicial es a valor razonable, sin considerar los costos de transacción, los cuales se incluyen como gastos en el resultado del ejercicio. Posteriormente, las fluctuaciones en los valores razonables se reconocen en el estado de resultados.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva, calculado sobre la vida esperada del activo. Los dividendos se registran en la cuenta de resultados cuando el derecho a recibir el pago ha sido establecido.

ii. Inversiones disponibles para la venta

Las inversiones disponibles para la venta son todos los valores no clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones a vencimiento e inversiones en subsidiarias y asociadas. Asimismo, se incluirán todos los valores que por norma expresa, la SBS señale.

El registro inicial se realiza en la fecha de negociación al valor razonable incluyendo los costos que sean atribuibles en forma directa a la adquisición de dichos valores. Posteriormente, estas inversiones se actualizan al valor razonable, reconociendo las ganancias o pérdidas que se generan en el patrimonio como ganancia no realizada hasta que este valor sea vendido o realizado, momento en el cual esta ganancia o pérdida será transferida al estado de resultados del período. Si una inversión disponible para la venta ha sufrido deterioro del valor, la pérdida acumulada (medida como la diferencia entre el costo de adquisición neto de cualquier repago y amortización y su valor razonable vigente, menos cualquier deterioro que anteriormente haya sido reconocido en el estado de resultados será retirada del patrimonio y reconocida en el estado de resultados del período. En los casos de acciones no cotizadas, el deterioro del valor corresponde a la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo netos estimados, descontados utilizando la tasa vigente para valores similares. La ganancia o pérdida por diferencia de cambio relacionada con instrumentos representativos de capital se reconoce en la cuenta de “ajustes al patrimonio del estado de cambios en el patrimonio neto” del estado de cambios en el patrimonio, mientras que aquellas relacionadas con instrumentos representativos de deuda se reconocen en el resultado del período.

Los ingresos por intereses de las inversiones disponibles para la venta son reconocidos mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, calculado sobre la vida esperada del instrumento. Los premios y descuentos derivados en la fecha de compra son incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva. Los dividendos son reconocidos en el estado de resultados cuando se establezca el derecho a recibir el pago.

C. Instrumentos financieros derivados

El tratamiento contable en relación con los instrumentos financieros derivados que las entidades financieras deben seguir, está regulado por la Resolución SBS N° 1737-2006 “Reglamento para la Negociación y Contabilización de Productos Financieros Derivados en las Empresas del Sistema Financiero” y su modificatoria, la Resolución SBS N° 1349-2008.

Dicha norma y su modificatoria establece los criterios contables para operaciones con instrumentos financieros de acuerdo con su categoría: (i) para negociación, (ii) cobertura; y (iii) derivados implícitos.

El Banco mantiene instrumentos financieros derivados clasificados en la categoría para negociación, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable a la fecha de

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

negociación. Los valores razonables son obtenidos sobre la base de los tipos de cambio y las tasas de interés de mercado. Las ganancias y pérdidas por los cambios en el valor razonable son registradas en el estado de resultados.

En el caso de las operaciones de moneda extranjera a futuro (“forward”) y operaciones de intercambio de tasas de interés (“swap”), se registran a su valor estimado de mercado, de acuerdo con el plazo de la operación reconociéndose un activo o pasivo en el estado de situación financiera, según corresponda, y el correspondiente resultado en el estado de resultados. Asimismo, el valor nominal de los contratos u operaciones forward y swap son registradas en cuentas contingentes o de orden, según correspondan.

D. Créditos, clasificación y provisiones para créditos

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Asimismo, se considera como refinanciación o reestructuración los préstamos que cambian sus cronogramas de pago debido a dificultades en el pago por parte del deudor.

Las operaciones de arrendamiento financiero se contabilizan bajo el método financiero, registrándose como créditos el capital de las cuotas de arrendamiento pendientes de cobro. Los correspondientes ingresos financieros se basan en un patrón que refleja un índice periódico constante de las ganancias en la inversión neta. Los costos directos iniciales se reconocen inmediatamente como gasto.

Tipos de créditos

De acuerdo con la Resolución SBS N° 11356-2008, la clasificación de los créditos por tipo es la siguiente: i) Créditos corporativos, ii) Créditos a grandes empresas, iii) Créditos a medianas empresas, iv) Créditos a pequeñas empresas, v) Créditos a microempresas, vi) Créditos de consumo revolviente, vii) Créditos de consumo no revolviente y viii) Créditos hipotecarios para vivienda. Esta clasificación toma en consideración la naturaleza del cliente, el propósito del crédito, el tamaño del negocio medido por los ingresos, endeudamiento, entre otros.

Categorías de clasificación

Las categorías de clasificación del deudor establecidas por la SBS son las siguientes: Normal, Con Problemas Potenciales, Deficiente, Dudoso y Pérdida, las cuales son asignadas de acuerdo al comportamiento crediticio del deudor.

Para el caso de la clasificación de la cartera no-minorista, se tiene en cuenta principalmente, la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, las clasificaciones asignadas por las demás empresas del sistema financiero, la situación financiera y calidad de la dirección de la empresa. Para la cartera minorista, la clasificación se determina principalmente tomando en cuenta su capacidad de pago en función del grado de cumplimiento de pago de sus créditos reflejado en el número de los días de atraso, y en su clasificación en las otras empresas del Sistema Financiero.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

Exigencias de provisiones por incobrabilidad

De acuerdo con las normas vigentes, el Banco considera dos clases de provisiones para la cartera de créditos: provisiones genéricas y específicas. La provisión genérica se registra de manera preventiva para los créditos directos e indirectos y operaciones de arrendamiento financiero calificadas como normales y, adicionalmente, el componente procíclico cuando la SBS indica su aplicación. Las provisiones específicas son aquellas que se constituyen sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría de mayor riesgo que la categoría normal.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el cálculo sólo considera la exposición equivalente a riesgo crediticio, el cual es calculado multiplicando los diferentes tipos de créditos indirectos por el factor de conversión crediticios (FCC), de acuerdo a los siguientes:

Descripción	FCC (%)
(i) Confirmaciones de cartas de crédito irrevocables de hasta un año, cuando el banco emisor sea una empresa del sistema financiero del exterior de primer nivel.	20
(ii) Emisiones de cartas fianzas que respalden obligaciones de hacer y no hacer.	50

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de cualesquiera pérdida por deterioro del valor que haya sufrido a lo largo de su vida útil (nota 10). El costo de inmueble, mobiliario y equipo comprende el precio de compra, incluyendo aranceles e impuesto de compra no reembolsables así como cualquier costo atribuible directamente para dejar el activo en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos posteriores a la adquisición de los componentes de los inmuebles, mobiliario y equipo sólo se reconocen como activo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para el Banco, y el costo de estos activos pueda ser medido razonablemente. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se afectan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos en curso y bienes por recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y/o reciban y estén operativos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada por el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Edificios e instalaciones	10 a 33
Mobiliario y enseres, y equipos	4 a 10
Unidades de transporte	5

El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del ejercicio en que se produce.

La vida útil de los activos se revisa y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su valor de uso.

F. Activos intangibles

Los activos intangibles se registran al costo. Un activo intangible se reconoce como tal, si es probable que los beneficios económicos futuros que genere fluyan al Banco y su costo puede ser medido confiablemente. Los activos intangibles están incluidos en el rubro “otros activos” del estado de situación financiera, están representados por la adquisición de software de computadoras (si no son parte del hardware relacionado), se presentan al costo y son amortizados por el método de línea recta, utilizando una vida útil estimada de 5 años.

La vida útil y el método de amortización son revisados periódicamente por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de las partidas de intangibles.

G. Desvalorización de activos no financieros

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, el Banco revisa el valor de los activos de larga duración para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo de larga duración excede su valor recuperable se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados, para los activos mantenidos al costo.

El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El valor de venta es el importe que se espera obtener de la venta de un activo efectuada en un mercado libre; mientras que el valor de uso es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

H. Obligaciones financieras

Comprenden las obligaciones con el público y depósitos, adeudos, valores emitidos y cuentas por pagar, son registrados a su valor nominal, y los intereses devengados se reconocen en el estado de resultados.

I. Beneficios a los empleados

Participación en las utilidades

El Banco reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades equivalente a 5% de la renta imponible determinada de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

Gratificaciones

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

El Banco reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú; las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y en diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal del Banco corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. El Banco no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Vacaciones

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultante de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

J. Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido y se reconocen en resultados.

i. Impuesto a las ganancias

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de reporte. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de los dividendos.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes sólo se compensan si se cumplen ciertos criterios.

ii. Impuesto a las ganancias diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos a la renta diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de reporte.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Banco espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos a las ganancias diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

K. Provisiones y contingencias**i. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período para reflejar la mejor estimación a la fecha del estado de situación financiera.

ii. Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros; éstos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzcan ingresos de recursos.

L. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes.

En base a lo establecido por la Resolución SBS N° 7036-2012 los ingresos por comisiones de créditos indirectos se reconocen bajo el criterio de devengado, durante el plazo de dichos créditos indirectos. Asimismo, las comisiones y gastos por formalización de crédito, así como apertura, estudio y evaluación de créditos directos e indirectos, son reconocidos como ingreso en función a su devengamiento en el plazo de sus contratos respectivos.

Si en opinión de la Gerencia existen dudas razonables con respecto a la cobrabilidad del principal de algún crédito, el Banco suspende el reconocimiento de los intereses a resultados y los registra como intereses en suspenso en una cuenta de orden reconociéndolos en resultados del ejercicio en la medida en que se cobran. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el reconocimiento del descuento y la prima sobre los instrumentos financieros. Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.

Los otros ingresos y gastos del Banco son registrados en el período que se devengan.

M. Capital

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio. Los dividendos se reconocen como pasivos en los estados financieros en el período en que se su distribución es aprobada por los accionistas del Banco.

N. Utilidad por acción básica y diluida

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad neta correspondiente a los accionistas, entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio. Por las acciones generadas por la capitalización de utilidades, se considera para el cálculo del promedio ponderado, que dichas acciones estuvieron siempre en circularización (nota 25). Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el Banco no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las utilidades por acción básica y diluida son las mismas.

O. Efectivo y equivalentes al efectivo

Para efectos de presentación en los estados financieros, se consideran como efectivo y equivalentes al efectivo, el saldo de los rubros disponibles y fondos interbancarios del activo al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, excepto los fondos en garantía (nota 5).

P. Actividad fiduciaria

Los activos e ingresos provenientes de operaciones fiduciarias en las que exista el compromiso de devolver tales activos a los clientes y en las que el Banco se desempeña en calidad de fiduciario no se incluyen en los estados financieros debido a que no son de propiedad del Banco, sino que se registran, para su control, en cuentas de orden (nota 24).

Q. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente a soles. Las transacciones en moneda extranjera se convierten en soles usando los tipos de cambio vigentes fijados por la SBS a la fecha de las transacciones (nota 4). Las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

R. Nuevos pronunciamientos contables

i. Nuevos pronunciamientos contables que no han sido adoptados anticipadamente

Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido emitidas o adaptadas por el IASB (International Accounting Standards Board) pero son aplicables a los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017, y no han sido aplicadas en la

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

preparación de estos estados financieros. Aquellas que podrían ser relevantes para el Banco se señalan a continuación. El Banco no planea adoptar estas normas anticipadamente.

Nuevas NIIF, enmiendas e interpretaciones	Fecha efectiva
NIIF 9: Instrumentos financieros.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
CINIIF 22: Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16: Arrendamientos.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que apliquen NIIF 15 en o antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 16.
Nuevas NIIF, enmiendas e interpretaciones	Fecha efectiva
CINIIF 23: Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto (enmiendas a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos).	Fecha efectiva diferida indefinidamente.

ii. Resoluciones y normas emitidas por el CNC y la Superintendencia del Mercado de Valores respecto a aprobación y adopción de NIIF en Perú A la fecha de los estados financieros, el CNC a través:

- De la Resolución N° 005-2017-EF/30 emitida el 15 de enero de 2018 oficializó postergar la aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF 15 ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes al 1 de enero de 2019.
- De la Resolución N° 002-2017-EF/30 emitida el 28 de abril de 2017 oficializó los reportes anuales las Normas NIIF Ciclo 2014-2016, y la interpretación CINIIF 22 “Transacciones en Moneda extranjera”.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

- De la Resolución N° 003-2017-EF/30 emitida el 23 de agosto de 2017 oficializó la versión 2017 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, CINIIF y SIC).

Tal como se indica en la nota 2.A., las normas e interpretaciones detalladas anteriormente en i) y ii) sólo serán aplicables al Banco en forma supletoria a las indicadas por la SBS cuando se presenten situaciones no previstas en el Manual de Contabilidad. La Gerencia del Banco no ha determinado el efecto generado en la preparación de sus estados financieros debido a que dichas normas no han sido adoptadas por la SBS.

iii. Pronunciamientos de la SBS

- Mediante Oficio Múltiple N° 10250-2017-SBS, del 16 de marzo de 2017, la SBS faculta a las entidades financieras para que puedan modificar las condiciones contractuales de las diversas modalidades de crédito de deudores minoristas que se encuentran localizados en las zona declaradas en emergencia, siempre que cumplan con las condiciones establecidas en dicho documento.
- Mediante la Resolución SBS N° 930-2017 del 1 de marzo de 2017, la SBS extiende el tratamiento excepcional para la tenencia de bienes adjudicados y recuperados sin que sea necesario la autorización de la SBS.
- Mediante Oficio Múltiple N° 45825-2016-SBS, del 30 de noviembre de 2016, la SBS precisó que el registro contable de otras facilidades asociadas a la tarjeta que difieren de compras y de la disponibilidad de efectivo sea en las subcuentas analíticas "Tarjetas de crédito por otros conceptos" teniendo como plazo hasta el cierre de la información financiera de marzo 2017.

4. Saldos en Moneda Extranjera

El estado de situación financiera incluyen saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente ha sido expresada en dólares estadounidenses (US\$), y los cuales se encuentran registrados al tipo de cambio en soles (S/) establecido por la SBS. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, fue de US\$ 1 = S/ 3.241 y US\$ 1 = S/ 3.356, respectivamente.

Las operaciones en moneda extranjera en el país y operaciones de comercio internacional, referidas a los conceptos autorizados por el Banco Central de Reserva del Perú, se canalizan a través del Mercado Libre Bancario. Al 31 de diciembre de 2017, los tipos de cambio de compra y venta utilizados fueron de US\$ 1 = S/ 3.238 y US\$ 1 = S/ 3.245, respectivamente (US\$ 1 = S/ 3.352 y US\$ 1 = S/ 3.360, compra y venta, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016).

La posición neta de moneda extranjera ha sido expresada en dólares estadounidenses (US\$) y, al 31 de diciembre, se resume como sigue:

En miles de dólares estadounidenses	2017	2016
Activo		
Disponibles	683,838	

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

		952,658
Inversiones	29,727	6,836
Cartera de créditos	287,497	223,926
Cuentas por cobrar	2,505	4,723
Otros activos	6,378	(20,645)
	1,009,945	1,167,497
Pasivo		
Obligaciones con el público y depósitos	660,920	898,447
Adeudos y obligaciones financieras	24,694	65,261
Otros pasivos	83,044	48,721
	768,658	1,012,429
Posición activa neta	241,287	155,068
Posición pasiva neta de instrumentos financieros derivados	(70,309)	(46,233)
Posición activa neta del Banco	170,978	108,835

Durante el 2017, el Banco registró contablemente en resultados del ejercicio la ganancia por diferencia de cambio de operaciones varias por miles de S/ 45,221 y ganancia por productos financieros derivados para negociación por miles de S/ 11,234 (ganancias por diferencia de cambio de operaciones varias por miles de S/ 176,867 y pérdida por productos financieros derivados para negociación por miles de S/ 104,635, durante el 2016).

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco tiene operaciones contingentes en moneda extranjera por aproximadamente de miles de US\$ 1,064,452, equivalente a miles de S/ 3,449,889 (miles de US\$ 686,863, equivalente a miles de S/ 2,305,411 al 31 de diciembre de 2016).

5. Disponible

Al 31 de diciembre de 2017, los fondos disponibles incluyen aproximadamente miles de US\$ 75,609 y miles de S/ 67,011 (miles de US\$ 182,121 y miles de S/ 25,698 al 31 de diciembre de 2016), que son destinados a cubrir el encaje legal que el Banco debe mantener por los depósitos y obligaciones captados de terceros, según los límites requeridos por las regulaciones vigentes que aplican. Estos fondos se mantienen depositados en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y en las bóvedas del propio Banco y se encuentra dentro de los límites requeridos por las regulaciones vigentes que aplican.

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte exigible del encaje en moneda extranjera y moneda nacional que exceda del encaje mínimo legal. Al 31 de diciembre de 2017, el exceso del encaje mínimo legal en moneda extranjera devenga intereses a una tasa efectiva anual de 0.32%, (0.18% en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el Banco no tuvo exceso del encaje mínimo legal en moneda nacional.

Los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden principalmente, a saldos en soles y dólares estadounidenses, así como otras monedas por importes menores; son

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

principalmente de libre disponibilidad, y generan intereses a tasas de mercado.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2017, los fondos disponibles incluyen miles de US\$ 535,000 correspondiente a depósitos overnight en el BCRP que devengan intereses a una tasa efectiva anual de 1.41% en moneda extranjera (miles de US\$ 760,000 y miles de S/ 107,000 al 31 de diciembre 2016, que devengaron intereses a 0.70% y 2.95%, respectivamente). Estos depósitos vencieron el 2 de enero de 2018.

Al 31 de diciembre de 2016, los saldos disponibles en los fondos restringidos incluían miles de US\$ 970 que garantizaban las obligaciones por pagar por el “mark to market” de las operaciones forward, las cuales fueron liberadas el 15 de diciembre de 2017.

En el año 2017, los ingresos por intereses de fondos disponibles ascienden a miles de S/ 20,110 (miles de S/ 14,190 en el año 2016) y se incluye en el rubro ingresos por intereses del estado de resultados (nota 17).

6. Inversiones

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		
Certificado de depósitos reajustables del BCRP (a)	89,319	22,942
Bonos del Tesoro Público Peruano (b)	199,424	62,252
Certificado de depósitos del BCRP (c)	177,473	-
<u>Bonos globales (d)</u>	<u>7,027</u>	<u>-</u>
-	<u>473,243</u>	<u>85,194</u>
Inversiones disponibles para la venta		
Bonos del Tesoro Público Peruano (b)	240,899	303,235
Certificado de depósitos del BCRP (c)	1,097,737	525,276
<u>Acciones (e)</u>	<u>118</u>	<u>89</u>
-	<u>1,338,754</u>	<u>828,600</u>
Total de inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta	1,811,997	913,794

- (a) Los certificados de depósitos reajustables emitidos por el BCRP son títulos libremente negociables emitidos en moneda extranjera, adjudicados mediante subastas públicas del BCRP y negociados en el mercado secundario peruano. Estos certificados están sujetos a un reajuste en función de la variación del tipo de cambio promedio entre la fecha de emisión y la fecha de vencimiento, y vencen en febrero de 2018 (enero de 2017, al 31 de diciembre de 2016).
- (b) Los Bonos del Tesoro Público Peruano corresponden a bonos soberanos emitidos en moneda nacional por el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú y representan títulos de deuda pública interna de la República del Perú. Al 31 de diciembre de 2017, dichos bonos devengan intereses a tasas que fluctúan entre 2.70% y 6.17% anual (entre 2.70% y

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

7.12% anual al 31 de diciembre de 2016), y tienen vencimientos entre febrero de 2018 y febrero de 2042 (entre agosto de 2017 y diciembre de 2055 al 31 de diciembre de 2016).

- (c) Los certificados de depósitos emitidos por el BCRP son títulos libremente negociables emitidos en moneda nacional, adjudicados mediante subastas públicas del BCRP y negociados en el mercado secundario peruano. Al 31 de diciembre de 2017, estos certificados devengan intereses en base a la tasa de referencia del BCRP, la cual fluctuó entre 3.20% y 4.79% anual (entre 4.60% y 5.25% anual al 31 de diciembre de 2016) y tienen vencimientos entre enero de 2018 y junio de 2019 (entre mayo 2017 y abril 2018 al 31 de diciembre de 2016).
- (d) Al 31 de diciembre de 2017 los bonos globales de la República del Perú son bonos emitidos en moneda extranjera por el Gobierno Peruano y devengan intereses a 1.48% anual.
- (e) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, comprende principalmente acciones comunes de la Cámara de Compensación Electrónica S.A. por miles de S/ 100 y miles de S/ 89, respectivamente.

Las inversiones presentan la siguiente clasificación de vencimientos al 31 de diciembre:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Hasta 3 meses	844,096	22,942
De 3 meses a 1 año	494,632	223,071
Mayores a 1 año	473,151	667,692
Sin vencimiento	118	89
	1,811,997	913,794

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016, no existe evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos representativos de deuda ni de capital:

<i>En miles de soles</i>	2017			2016		
	Costo amortizado	Valor razonable	Valor en libros	Costo amortizado	Valor razonable	Valor en libros
Bonos globales	6,363	7,027	7,027	-	-	-
Bonos soberanos	282,301	418,372	418,372	262,667	365,487	365,487
Certificado de depósitos del BCRP	1,379,702	1,386,480	1,386,480	546,290	548,218	548,218
<u>Acciones</u>	<u>-</u>	<u>118</u>	<u>118</u>	<u>-</u>	<u>89</u>	<u>89</u>
	1,668,366	1,811,997	1,811,997	809,957	913,794	913,794

7. Cartera de Créditos

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Créditos directos		
Cartera de créditos vigentes	1,978,878	2,238,154
Cartera de créditos refinanciados	21,605	-
Créditos directos	2,000,483	2,238,154
Rendimientos devengados de créditos vigentes	18,940	23,610
Intereses no devengados	(40)	(339)
<u>Provisión para incobrabilidad de créditos</u>	<u>(23,320)</u>	<u>(17,807)</u>
	1,996,063	2,243,618
Créditos indirectos o contingentes (nota 24)	1,191,784	927,020

La cartera de créditos (directos e indirectos) está básicamente respaldada con garantías recibidas de los clientes, las cuales están conformadas principalmente por hipotecas, prendas industriales y mercantiles, fianza de terceros, valores y otros. El valor de estas garantías se ha determinado con base en el valor neto de realización en el mercado, menos gastos de ventas, de acuerdo con las normas de la SBS (nota 24).

Los créditos devengan tasas de interés anuales que son pactadas en función a la oferta y la demanda y según el tipo de crédito y la moneda en que se otorga el mismo. Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales para los principales productos fueron las siguientes:

<i>En %</i>	2017		2016	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Préstamos comerciales	6.26	3.08	6.52	2.88
<u>Préstamos corporativos</u>	<u>6.57</u>	<u>2.82</u>	<u>6.17</u>	<u>2.24</u>

Al 31 de diciembre, de acuerdo con las normas vigentes de la SBS, la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo, como sigue:

Clasificación	Créditos directos			Créditos indirectos			Total
	N° de deudores	En miles de soles	%	N° de deudores	En miles de soles	%	
2017							
Normal	116	1,888,963	94	113	1,125,873	94	3,014,836
Con problema potencial	8	89,325	4	13	40,367	3	129,692
Deficiente	1	22,195	1	5	25,544	2	47,739
	125	2,000,483	100	131	1,191,784	100	3,192,267
Más: intereses no devengados		-			-		(39)
		2,000,483			1,191,784		3,192,229
2016							
Normal	118	2,170,916	97	89	876,575	95	3,047,491
Con problema potencial	6	67,238	3	5	50,445	5	117,683
	124	2,238,154	100	94	927,020	100	3,165,174

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

Más: intereses no devengados	-	-	(338)
	2,238,154	927,020	3,164,836

Los créditos directos tienen los siguientes vencimientos contractuales al 31 de diciembre como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Hasta 3 meses	1,225,486	1,289,703
De 3 meses a 1 año	596,931	652,711
Mayores a 1 año	197,006	319,350
<u>Menos, rendimientos devengados de créditos vigentes</u>	<u>(18,940)</u>	<u>(23,610)</u>
	2,000,483	2,238,154

Al 31 de diciembre, la provisión para créditos incluye lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Créditos directos		
Provisión específica	10,015	2,533
<u>Provisión genérica</u>	<u>13,305</u>	<u>15,274</u>
	23,320	17,807
Créditos indirectos o contingentes Provisión		
específica (nota 14)	4,617	2,540
Provisión genérica (nota 14)	5,307	3,937
<u>Provisión por riesgo país</u>	<u>101</u>	<u>160</u>
	10,025	6,637
	33,345	24,444

El movimiento de la provisión para créditos directos e indirectos, determinada según lo indicado en el párrafo anterior es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Saldo al inicio del ejercicio	24,444	22,912
Adiciones debitadas a resultados	14,791	4,922
Recupero de provisiones de ejercicios anteriores	(5,517)	(3,601)
Diferencia de cambio	(373)	211
Saldo al final del ejercicio	33,345	24,444

El Banco registra las posibles pérdidas en su cartera de créditos de acuerdo con la política descrita en la nota 3.D.

En opinión de la Gerencia del Banco, la provisión para incobrabilidad de créditos registrada al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, está de acuerdo con las normas y autorizaciones de la SBS vigentes a esas fechas.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

El Banco ha celebrado un contrato de canalización de recursos con COFIDE, bajo la legislación de la República del Perú, cuya vigencia está sujeta al vencimiento del cronograma de los préstamos garantizados. Dicho contrato fue celebrado en diciembre de 2012 con vencimiento en diciembre de 2017 por el 50% del monto de canalización. Al 31 de diciembre de 2017, no hay cartera de créditos cedidos en garantía (cartera de créditos por miles de US\$ 15,000, cedidos en garantía al 31 de diciembre de 2016).

En noviembre de 2016, se celebró un nuevo contrato de canalización con COFIDE, cuya vigencia está sujeta al vencimiento del cronograma de los préstamos garantizados, con vencimiento en julio de 2027 por el 100% del monto de canalización. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el importe cedido en garantía ascienden a miles de S/ 48,507.

Adicionalmente, el Banco ha celebrado un contrato de cesión de leasing en calidad de garantía a su matriz, Citibank N.A. por el 50% de la colocación pendiente de pago. El contrato se inició en diciembre de 2011 y su plazo corresponde al cronograma del préstamo otorgado en garantía (7 años más 2 años de gracia). El contrato está bajo la legislación del Estado de Nueva York. Al 31 de diciembre 2017 y de 2016, la cartera cedida en garantía a Citibank N.A. asciende a miles de US\$ 7,009 y miles de US\$ 16,670, respectivamente.

8. Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Comisiones por cobrar	4,024	335
Venta de bienes y servicios, y fideicomiso	3,009	11,596
Pagos efectuados por cuenta de terceros	1,143	-
Provisión para cuentas por cobrar	(834)	(834)
<u>Otras cuentas por cobrar</u>	<u>6,000</u>	<u>9,206</u>
	13,342	20,303

9. Derivados para Negociación

Al 31 de diciembre, el monto de referencia equivalente en soles y el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2017			2016		
	Valor nominal	Activo	Pasivo	Valor nominal	Activo	Pasivo
Forwards de moneda	2,526,689	16,033	4,391	1,463,220	13,959	11,061
<u>"swaps" de tipo de cambio</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>186,379</u>	<u>-</u>	<u>4,015</u>
	2,526,689	16,033	4,391	1,649,599	13,959	15,076

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el Banco mantiene compromisos de compra y venta de

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

moneda extranjera a futuro por miles de S/ 1,149,399 y miles de S/ 1,377,290 respectivamente (miles de S/ 750,286 y miles de S/ 899,313, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016) (nota 24).

Los contratos de compra y venta de moneda extranjera a futuro son acuerdos por los cuales se pacta la entrega a futuro de moneda extranjera y el vendedor se compromete a efectuar la entrega en una fecha futura específica de la moneda extranjera, a un precio determinado. El riesgo surge de la posibilidad de que la contraparte no cumpla con los términos acordados y de las fluctuaciones del tipo de cambio.

Excepto por compromisos a futuro de compra y venta antes indicados, el Banco no participa en otros compromisos que correspondan a transacciones con otros derivados, tales como opciones de moneda.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la valorización de los compromisos de compra y venta de moneda extranjera, generaron una ganancia neta por miles de S/ 11,234 y una pérdida neta por miles de S/ 104,635, respectivamente, la cual se encuentra incluida en el rubro “Resultado por operaciones financieras (ROF) – Derivados de negociación” del estado de resultados.

10. Inmuebles, Mobiliario y Equipo

El movimiento del costo y su depreciación acumulada de inmuebles, mobiliario y equipo, es como sigue:

	Saldos al 01.01.2017	Adiciones	Retiros	Transferencias	Saldos al 31.12.2017
<i>En miles de soles</i>					
2017					
Costo		-			
Terrenos	5,177		-	-	5,177
Edificios e instalaciones	46,247	2,054	955	2,054	49,400
Mobiliario y enseres, y equipos	18,945	940	984	940	19,841
Unidades de transporte	529	-	202	-	327
Unidades por recibir y trabajos en curso	3,782	2,715	3,095	(2,994)	408
	74,680	5,709	5,236	-	75,153
Depreciación acumulada					
Edificios e instalaciones	26,927	1,415	488	-	27,854
Mobiliario y enseres, y equipos	12,945	1,480	903	-	13,522
Unidades de transporte	355	82	176	-	261
	40,227	2,977	1,567	-	41,637
Costo neto	34,453				33,516

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

<i>En miles de soles</i>	Saldos al 01.01.2016	Adiciones	Retiros	Saldos al 31.12.2016
2016				
Costo				
Terrenos	5,177	-	-	5,177
Edificios e instalaciones	46,385	362	(500)	46,247
Mobiliario y enseres, y equipos	17,601	1,358	(14)	18,945
Unidades de transporte	1,103	-	(574)	529
Unidades por recibir y trabajos en curso	742	4,756	(1,716)	3,782
	71,008	6,476	(2,804)	74,680
Depreciación acumulada				
Edificios e instalaciones	25,626	1,348	(48)	26,926
Mobiliario y enseres, y equipos	11,398	1,589	(41)	12,946
Unidades de transporte	708	125	(478)	355
	37,732	3,062	(567)	40,227
Costo neto	33,276			34,453

Los bancos en Perú, de acuerdo con la legislación vigente, no pueden otorgar en garantía los bienes que conforman los inmuebles, mobiliario y equipo, excepto aquellos adquiridos mediante operaciones de arrendamiento financiero, los mismos que pueden garantizar específicamente Bonos de Arrendamiento Financiero que pueden emitirse para el financiamiento de dichas operaciones.

La Gerencia revisa periódicamente el valor residual, la vida útil y el método de depreciación utilizada de los inmuebles, mobiliario y equipo del Banco; con la finalidad de asegurar que estos sean consistentes con su beneficio económico actual y expectativas de vida. En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, no existe evidencia de deterioro de los activos fijos del Banco.

11. Otros Activos

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Instrumentos financieros		
<u>Operaciones por liquidar (a)</u>	<u>10,567</u>	<u>5,219</u>
	10,567	5,219
Instrumentos no financieros		
Intangibles, neto de amortizaciones por miles de S/ 1,492 (miles de S/ 1,035 en 2016)	1,755	2,350
Gastos pagados por anticipado	454	614
Pago a cuenta del impuesto a la renta, neto de impuesto a la renta por pagar	39,577	20,690
<u>Crédito fiscal por impuesto general a las ventas</u>	<u>-</u>	<u>3,416</u>
	41,786	27,070

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

	52,353	32,289
--	---------------	---------------

- (a) Las operaciones por liquidar y en trámite son transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera; estas transacciones no afectan los resultados del Banco, y lo conforman principalmente operaciones bancarias pendientes de liquidar de Tesorería.

12. Obligaciones con el Público y Depósitos

Al 31 de diciembre, los depósitos y otras obligaciones provienen de:

<i>En miles de soles</i>	2017		2016	
Personas jurídicas	4,232,003	91%	5,052,058	96%
Fideicomisos	373,763	8%	218,578	4%
Otros	31,918	1%	297	-
<u>Entidades sin fines de lucro</u>	<u>3</u>	<u>-</u>	<u>1,279</u>	<u>-</u>
	4,728,687	100%	5,272,212	100%

Los depósitos y otras obligaciones en dólares estadounidenses representan el 45% y 57% del monto total al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, del total de las obligaciones con el público y depósitos, miles de S/ 65,162 y miles de S/ 64,364, respectivamente, están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos, de acuerdo con disposiciones legales vigentes. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la cobertura que reconoce el Fondo de Seguro de Depósitos (FSD) por persona asciende a S/ 97,529 y miles de S/ 97,644, respectivamente.

El Banco establece libremente las tasas de interés que rigen sus operaciones pasivas, en función a la oferta y demanda; y, dependiendo del tipo de captación.

Las tasas vigentes, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, fluctuaron de la siguiente forma para los principales productos (tasa efectiva mensual):

%	2017		2016	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Cuentas a plazos	2.66	0.89	3.89	0.18
Depósitos de ahorro	0.59	0.09	0.72	0.11
<u>Depósitos en cuentas corrientes</u>	<u>1.14</u>	<u>0.34</u>	<u>1.08</u>	<u>0.20</u>

Las obligaciones con el público en moneda nacional y moneda extranjera se han constituido de acuerdo con los períodos pactados con los depositantes y su vencimiento es como sigue:

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Hasta 3 meses	2,825,187	2,960,979
De 3 meses a 1 año	3,230	4,750
<u>Mayores a 1 año</u>	<u>1,900,270</u>	<u>2,306,483</u>
	4,728,687	5,272,212

13. Adeudos y Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Instituciones financieras del país (a)	48,507	98,847
Instituciones financieras del exterior (b)	79,970	168,491
<u>Gastos por pagar a adeudos</u>	<u>1,524</u>	<u>667</u>
	130,001	268,005

(a) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 corresponden a:

- Contrato de canalización de recursos con Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) firmado en diciembre de 2012 con vencimiento en diciembre de 2017. Al 31 de diciembre de 2016, el monto canalizado fue de miles de US\$ 15,000 a una tasa anual efectiva promedio de 4.84%.
- Créditos con Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) por miles de S/ 48,507 que corresponden a tres contratos de canalización firmados en noviembre de 2016 con vencimiento el 22 de julio 2027 y que generan intereses a una tasa anual efectiva promedio de 10.11%.

(b) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los créditos de bancos del exterior corresponden principalmente saldos a favor de Citibank N.A. por miles de US\$ 6,000 y miles de US\$ 14,000, respectivamente, utilizados para capital de trabajo; devengan intereses variables de acuerdo con montos y plazos acordados. El Banco no ha otorgado garantías sobre la deuda mencionada.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el Banco adicionalmente mantiene una extensión de crédito en la cuenta corriente que mantiene con su entidad relacionada Citibank NA. por miles de US\$ 18,675 y miles de US\$ 36,206, respectivamente, utilizados para asegurar las operaciones de clientes a nivel global, el tipo de tasa que se paga por esta extensión de crédito es euro libor overnight con 0.440% durante el 2017 y 0.414% durante el 2016.

Las deudas con instituciones financieras del exterior generan intereses a tasas vigentes en el mercado internacional. Al 31 de diciembre de 2017, la tasa anual de interés

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

efectiva promedio de las deudas a instituciones financieras del exterior es de 1.34% (0.86% al 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de diciembre, las deudas a bancos y corresponsales tenían el siguiente cronograma de vencimiento:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Hasta 3 meses	60,573	121,578
De 3 meses a 1 año	19,461	50,426
<u>Mayores a 1 año</u>	<u>49,967</u>	<u>96,001</u>
	130,001	268,005

14. Provisiones y Otros Pasivos

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Operaciones por liquidar (a)	315,186	41,270
Remuneraciones y otras cuentas por pagar al personal	27,180	44,436
Provisiones para créditos contingentes (nota 7)	9,924	6,637
Provisiones por pagar por compras y servicios	5,567	4,271
Proveedores de servicios varios	4,579	4,029
Ingresos diferidos (b)	3,773	3,766
Tributos	2,546	9,433
Otras provisiones	920	938
Operaciones en trámite (a)	714	3
<u>Otras cuentas por pagar por impuestos</u>	<u>72</u>	<u>70</u>
	370,461	114,853

- (a) Las operaciones por liquidar y en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco, y lo conforman operaciones bancarias pendientes de liquidar de Tesorería.
- (b) El rubro ingresos diferidos incluye principalmente el diferimiento de la comisión por cartas fianzas.

15. Patrimonio**A. Capital**

El capital social autorizado, suscrito y pagado por el Banco al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 está representado 443,174,687 acciones, de un valor nominal de S/ 1 cada una.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

La participación accionaria en el capital social del Banco al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, es como sigue:

Porcentaje de participación en el capital	Porcentaje total de participación	
	Número de accionistas	
Hasta 1	1	1
De 1 al 100	1	99.99
	2	100.00

De conformidad con la Ley General, se requiere que al 31 de diciembre de 2017 el capital social alcance la suma mínima de miles de S/ 26,686 (miles de S/ 26,476 al 31 de diciembre de 2016), el cual es de valor constante y debe ser actualizado anualmente al cierre de cada ejercicio en función al índice de precios al por mayor (IPM), publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

B. Capital adicional

En marzo de 2008, el Banco registró como capital adicional el valor de mercado de las acciones de VISA Internacional Inc., como resultado de una reorganización societaria de dicha entidad, las mismas que recibió gratuitamente de Citibank N.A., entidad domiciliada en Estados Unidos de Norteamérica.

C. Reservas

Corresponde a la reserva legal y la reserva facultativa.

De acuerdo con la Ley de Bancos se requiere que el Banco cuente con una reserva no menor al equivalente del 35% de su capital. La reserva debe constituirse trasladando anualmente no menos del 10% de las utilidades después de impuestos y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley de Bancos. Por otra parte, de acuerdo con la Ley de Bancos el monto de la reserva legal puede ser incrementado con aportes que los accionistas efectúen con ese fin.

Las reservas facultativas podrían ser reducidas solamente si se cuenta con la previa conformidad de la SBS, de acuerdo con la Ley General.

En Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2017, se acordó asignar a reserva legal miles de S/ 15,285 de la utilidad del ejercicio 2016; asimismo se acordó asignar a la reserva facultativa miles de S/ 412,117 correspondiente a la utilidad de los ejercicios 2016 y 2015, neta de reserva legal.

En Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2016, se acordó asignar a reserva legal miles de S/ 30,506 de la utilidad del ejercicio 2015.

D. Resultados acumulados

De acuerdo con la legislación vigente, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

distribución de utilidades a partir del 1 de enero de 2017, retendrán el 5% del monto a distribuir excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas. No existen restricciones para la remesa de dividendos, neta del impuesto retenido, ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros (nota 20).

E. Patrimonio efectivo

Al 31 de diciembre de 2017, el patrimonio efectivo del Banco, determinado según las normas legales vigentes, asciende a miles de S/ 1,158,907 (miles de S/ 732,186 al 31 de diciembre de 2016). Esta cifra se utiliza para calcular límites legales dispuestos en la Ley General, aplicables a las operaciones del Banco en Perú; y, fue determinado de la siguiente manera:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Patrimonio efectivo nivel 1		
Capital pagado	443,175	443,175
Más:		
Capital adicional	17,130	17,130
Reserva legal	129,995	114,710
Reserva facultativas que solo pueden ser reducidas con previa autorización de la SBS	77,734	77,732
<u>Reserva legal especiales</u>	<u>3</u>	<u>3</u>
	668,037	652,750
Patrimonio efectivo nivel 2		
Reserva facultativas que solo pueden ser reducidas sin previa autorización de la SBS	472,261	60,145
Provisión colocación genérica comercial	13,305	15,274
<u>Provisión para créditos contingentes genéricas</u>	<u>5,304</u>	<u>4,017</u>
	490,870	79,436
Patrimonio efectivo	1,158,907	732,186

Al 31 de diciembre de 2017, los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, mercado y operacional, determinados por el Banco según la legislación aplicable a entidades financieras asciende a miles de S/ 4,453,578 (miles de S/ 3,682,872 al 31 de diciembre de 2016).

Según la Ley General de Bancos, el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10% de los activos y contingentes ponderados por riesgos totales que corresponden a la suma de: i) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, ii) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y iii) los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito. Dicho cómputo debe incluir toda exposición o activo en moneda nacional o extranjera. Este ratio se implementará hasta el mes de julio 2011, de acuerdo a porcentajes y fechas establecidas en el Decreto Legislativo N° 1028. Al 31 de diciembre de 2017, el patrimonio efectivo del Banco representa el 26.02%% de los requerimientos mínimos de capital por riesgo de mercado, operativo y de crédito (19.88% al 31 de diciembre de 2016).

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

Mediante Resolución SBS N° 8548-2012 de fecha 9 de noviembre de 2012, la SBS incrementó los requerimientos de capital de los créditos de consumo e hipotecario, según el tipo de moneda y plazo al crédito. Esta Resolución entró en vigencia a partir de 1 de enero de 2013.

Mediante Resolución SBS N° 8425-2011 de fecha 20 de julio de 2011, la SBS aprobó el requerimiento de patrimonio efectivo adicional, el cual establece que este patrimonio será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: i) ciclo económico, ii) riesgo por concentración, iii) riesgo por concentración de mercado, iv) riesgo por tasa de interés en el libro bancario y v) otros riesgos. A partir de la entrada en vigencia de esta norma las entidades financieras tendrán un plazo de cinco años para adecuar el total de su patrimonio efectivo al nivel solicitado en dicha Resolución. Dicho requerimiento entró en vigencia de manera progresiva a partir de julio de 2012 y al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 ascendió a miles de S/ 82,087 y miles de S/ 75,568, respectivamente.

Requerimiento de patrimonio efectivo mínimo al 31 de diciembre de 2017 y de 2016:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Por riesgo de crédito, mercado y operacional	445,358	368,287
<u>Patrimonio efectivo adicional</u>	<u>82,087</u>	<u>75,568</u>
Total requerimiento mínimo	527,445	443,855
Total patrimonio efectivo calculado	1,158,907	732,186
Superávit global de patrimonio efectivo	631,462	288,331

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

16. Transacciones con Empresas Vinculadas

El Banco efectúa transacciones con empresas vinculadas locales y del exterior en el curso normal de sus negocios. Como resultado de las operaciones antes mencionadas, los saldos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, así como el estado de resultados por los ejercicios terminados en esas fechas, incluyen pasivos e ingresos y gastos, tal como se detallan a continuación:

En miles de soles	Activo		Pasivos		Ingresos		Gastos	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Citicorp Perú S.A. SAB	-	-	35,071	32,970	1,196	1,009	1,710	920
Citicorp Perú Sociedad Titulizadora S.A.	-	-	-	1,026	-	211	-	27
Citicorp Servium S.A.	-	-	25,852	25,945	509	490	649	229
Citibank N.A.	152	3,420	21,552	49,050	48,927	61,804	24,440	75,390
CGTI Latinoamerica	-	-	-	-	1,406	-	13,819	657
Citibank NA. IBF	-	-	-	-	-	-	-	-
Citibank London	5,593	281	56,065	12,700	6,507	22,883	-	4,720
Citibank Nassau Treasury	-	-	-	-	-	-	-	-
Citibank Colombia	-	-	2	-	2,720	30	5,788	6
Citigroup Global Markets	-	-	-	-	239	22,881	1,435	9,943
<u>Otros</u>	<u>11</u>	<u>(8)</u>	<u>31,412</u>	<u>30,183</u>	<u>3,140</u>	<u>4,021</u>	<u>4,349</u>	<u>854</u>
	5,755	3,694	169,954	151,873	64,644	113,330	52,191	92,746

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, no se mantenían operaciones de créditos con directores y funcionarios del Banco.

Los saldos con otras instituciones relacionadas comprenden principalmente cuentas corrientes activas y pasivas en moneda extranjera.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

La remuneración del personal clave del Banco, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, considerando todos los pagos que reciben fue la siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Sueldos	14,193	15,640
<u>Dietas</u>	<u>120</u>	<u>134</u>
	14,313	15,774

17. Ingresos por Intereses

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Cartera de créditos	109,518	134,239
Inversiones disponible para la venta	21,662	14,841
Fondos disponibles (nota 5)	20,110	14,190
Inversiones a valor razonable	11,450	-
Fondos interbancarios	5,579	9,177
<u>Otros ingresos financieros</u>	<u>1</u>	<u>1,286</u>
	168,320	173,733

18. Gastos por Intereses

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Obligaciones con el público	30,923	30,687
Adeudos y obligaciones financieras	12,826	12,435
Fondos interbancarios	1,929	527
<u>Otros gastos financieros</u>	<u>3</u>	<u>21</u>
	45,681	43,670

19. Ingresos por Servicios Financieros Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Custodia de valores	29,626	25,808
Comisiones de referenciamiento (a)	41,217	87,356
Asesoría financiera	459	5,825
Ingresos por créditos indirectos	9,135	8,483
Ingresos por fideicomisos y comisiones de confianza	4,019	4,134
Mantenimiento de cuentas corrientes	5,075	3,633
Transferencias	3,349	3,317
Comisiones	2,129	2,332

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

Cobranza	97	147
<u>Otros ingresos financieros</u>	<u>33,840</u>	<u>10,860</u>
	128,946	151,895

- (a) Durante el año del 2016, el Banco implementó la Asignación Geográfica de Ingresos (“GRA – Geographic Revenue Attribution”), con la finalidad de generar una mayor simplificación y estandarización de las políticas de precios para los negocios entre las distintas entidades legales del Grupo. Producto de ello, el Banco a través de sus funcionarios ha prestado servicios a diversas entidades financieras de Citicorp. Durante el año 2017, el dinamismo por dichos servicios disminuyó, lo que se vio reflejado en un menor ingreso en miles de S/ 55,264.

20. Situación Tributaria**Tasas impositivas**

- A. El Banco está sujeto al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la tasa del Impuesto a las Ganancias Corporativo es de 29.5% y 28%, respectivamente, sobre la renta neta imponible determinada por la Sociedad.

Mediante Decreto Legislativo N° 1261, publicado el 10 de diciembre de 2016 y vigente a partir del 1° de enero de 2017, se modificó a 29.5% la tasa aplicable a las rentas corporativas.

El referido Decreto estableció además la modificación de la tasa del Impuesto a la Renta aplicable a la distribución de dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades a 5%, esto para las utilidades que se generen y distribuyan a partir del 1° de enero de 2017.

Para el ejercicio 2017 y 2016, la tasa del Impuesto a la Renta para la distribución de dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades aplicable a las personas jurídicas no domiciliadas en Perú y las personas naturales es de 5% y 6.8%, respectivamente.

Cabe señalar que se presumirá, sin admitir prueba en contrario, que la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades que se efectúe corresponde a los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados, más antiguos.

Determinación del impuesto a las ganancias

- B. El Banco, al calcular su materia imponible por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y de 2016, ha determinado un impuesto a la renta de miles de S/ 41,778 y miles de S/ 49,490, respectivamente.

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
--------------------------	-------------	-------------

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

Operaciones continuadas		
Corriente	41,778	49,490
Diferido (nota 22)	815	(681)
	42,593	48,809

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias, es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2017		2016	
Utilidad neta de operaciones continuadas antes de impuesto a las ganancias	202,197	100.00%	201,659	100.00%
Impuesto a las ganancias calculado según tasa	59,648	29.50%	56,464	28.00%
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones:				
<u>Diferencias permanentes</u>	<u>(17,066)</u>	<u>(8.43%)</u>	<u>(7,655)</u>	<u>(3.80%)</u>
Impuesto a la renta corriente y diferido de operaciones continuadas registrado según tasa efectiva	42,593	21.07%	48,809	24.20%

Inafectación y exoneración del impuesto a la renta

- c. A partir del ejercicio 2010, se encuentran inafectas: (i) las rentas y ganancias que generen los activos que respaldan las reservas técnicas de las compañías de seguros de vida constituidas o establecidas en el país, para pensiones de jubilación, invalidez y sobrevivencia de las rentas vitalicias provenientes del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones, constituidas de acuerdo a Ley; y (ii) las rentas y ganancias que generan los activos, que respaldan las reservas técnicas constituidas de acuerdo a Ley de las rentas vitalicias distintas a las señaladas en el inciso anterior y las reservas técnicas de otros productos que comercialicen las compañías de seguros de vida constituidas o establecidas en el país, aunque tengan un componente de ahorro y/o inversión.

La inafectación indicada en el párrafo anterior se mantendrá mientras las rentas y ganancias respalden las obligaciones previsionales indicadas y siempre que las entidades cumplan con informar a la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones de la composición de los activos que respalden las reservas técnicas cuyas rentas y ganancias se inafectan.

Mediante Decreto Supremos N° 136-2011-EF, publicado el 9 de julio de 2011, se estableció que la inafectación antes indicada sobre era aplicable respecto de las rentas y ganancias que generan los activos que respaldan las reservas técnicas, siempre que no excedan las reservas técnicas que deben ser constituidas de acuerdo a la Ley General del Sistema Financiero y de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros.

- d. A través de la Ley N° 30050, publicada el 26 de junio de 2013 y vigente a partir del 1° de enero de 2014, se modificó el inciso h) del artículo 18° de la Ley del Impuesto a la Renta

estableciéndose que se encuentra inafectos los intereses y las ganancias de capital provenientes: (i) letras de cambio del Tesoro Público emitidas por la República del Perú; (ii) los bonos y otros títulos de deuda emitidos por la República del Perú bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, o en el mercado internacional a partir del año 2003; y (iii) las obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, salvo los originados por los depósitos de encaje que realicen las instituciones de crédito; y las provenientes de la enajenación directa o indirecta de valores que conforman o subyacen los Exchange Traded Fund (ETF) que repliquen índices contruidos teniendo como referencia instrumentos de inversión nacionales, cuando dicha enajenación se efectúe para la constitución -entrega de valores a cambio de recibir unidades de los ETF-, cancelación entrega de unidades de los ETF a cambio de recibir valores de los ETF- o gestión de la cartera de inversiones de los ETF.

En adición a lo anterior, solo los intereses y ganancias de capital provenientes de los bonos emitidos hasta el 9 de marzo de 2007 son las que se encuentran inafectos al Impuesto a la Renta.

- E. A partir del ejercicio 2010, se encuentran afectas al Impuesto a la Renta las ganancias de capital proveniente de la enajenación, redención o rescate de valores mobiliarios efectuados a través de mecanismos centralizados de negociación. A tal efecto, se ha establecido como costo computable el valor de los títulos al cierre del ejercicio gravable 2009 (valor de cotización), costo de adquisición o valor de ingreso al patrimonio, el que resulte mayor, según el procedimiento establecido por el Decreto Supremo N° 011-2010-EF.

Respecto a lo anterior, resulta importante mencionar que sólo por el ejercicio 2016 se encontraron exoneradas del Impuesto a la Renta la ganancia de capital obtenida por la enajenación de acciones y demás valores representativos de éstas, siempre que dicha enajenación haya sido negociada a través de un mecanismo centralizado de negociación supervisado por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), previo cumplimiento de determinados requisitos contenidos en la Ley N° 30341.

- F. Cabe indicar que, mediante el Decreto Legislativo N° 1262, publicado el 10 de diciembre de 2016, se estableció la exoneración a partir del 1° de enero 2017 y hasta el 31 de diciembre 2019 de la ganancia de capital obtenida producto de la enajenación de los siguientes valores mobiliarios:
- a) Acciones comunes y de inversión,
 - b) American Depositary Receipts (ADRs) Y Global Depositary Receipts (GDRs),
 - c) Unidades de Exchange Trade Fund (ETFs) que tengan como subyacente acciones y/o valores representativos de deuda,
 - d) Valores representativos de deuda,
 - e) Certificados de participación en fondos mutuos de inversión en valores,
 - f) Certificados de participación en Fondo de Inversión en Renta de Bienes Inmuebles

- (FIRBI) y certificados de participación en Fideicomisos de Titulación para inversión en Renta de Bienes Raíces (FIBRA) y;
- g) Facturas negociables.

La referida exoneración será aplicable siempre que concurran ciertos requisitos.

Así, para el caso de las acciones comunes y de inversión, ADRs y GDRs y bonos convertibles en acciones deberá verificarse que dichos valores cumplan con los siguientes requisitos:

- i. Se hayan negociado a través de un mecanismo centralizado de negociación supervisado por la SMV,
- ii. El contribuyente no transfiera la propiedad del 10% o más de los valores emitidos por la empresa en el periodo de 12 meses cuando se trate de empresas vinculadas y
- iii. Que los valores tengan presencia bursátil.

Para el caso de las ETFs, los valores representativos de deuda, los FIRBI y FIBRA, solo son exigibles los requisitos i. y iii. antes indicados. Finalmente, en el caso de las facturas negociables solo será exigible el requisito i.

- G. Mediante las Leyes N° 29663 y N° 29757, publicadas en el ejercicio 2011, se estableció como otro supuesto de renta de fuente peruana a la ganancia obtenida con motivo de la enajenación indirecta de acciones de empresas peruanas. Respecto a ello, se configura una transferencia indirecta cuando ocurran los siguientes dos supuestos de manera conjunta:
 - a) El 10% o más de las acciones de la no domiciliada es vendido en un período cualquiera de doce meses y,
 - b) El valor de mercado de las acciones de la sociedad peruana representa el 50% o más del valor de mercado de la no domiciliada, en un período cualquiera de doce meses anteriores a la enajenación.

Impuesto temporal a los activos netos

- H. El Banco esta afecta al Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del Impuesto es del 0.4% para el 2017 y 2016 aplicable al monto de los activos netos que excedan de S/ 1 millón. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a las Rentas de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a las

ganancias del ejercicio gravable al que corresponda. En caso de quedar un saldo remanente sin aplicar podrá ser solicitado en devolución.

Impuesto a las transacciones financiera

- I. Por los ejercicios 2017 y 2016, la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras ha sido fijada en 0.005% y resulta aplicable sobre los cargos y créditos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del sistema financiero, salvo que la misma se encuentre exonerada.

Precios de transferencia

- J. Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valorización utilizados y los criterios considerados para su determinación. Hasta el ejercicio gravable 2016 las obligaciones formales de Precios de Transferencia estaban dadas por la obligación de presentar la declaración jurada informativa y contar con el estudio técnico.

A partir del 1° de enero de 2017, mediante el Decreto Legislativo N° 1312, publicado el 31 de diciembre de 2016, se establecieron las siguientes obligaciones formales en sustitución de las anteriores: (i) presentar la declaración jurada Reporte Local (en tanto se tengan ingresos devengados superiores a las 2,300 UIT), (ii) presentar la declaración jurada Reporte Maestro (en tanto el grupo tenga ingresos devengados superiores a las 20,000 UIT) y (iii) presentar la declaración jurada Reporte País por País. Estas dos últimas declaraciones son exigibles a partir del ejercicio gravable 2018.

Al respecto, en virtud de la Resolución de Superintendencia N° 014-2018-SUNAT, publicado el 18 de enero de 2018, se aprobó el Formulario Virtual N° 3560 a efectos de la declaración jurada Reporte Local así como las fechas límites para su presentación y el contenido y formato que deben incluir.

La fecha límite para la presentación de la declaración jurada Reporte Local correspondiente al ejercicio gravable 2016 será durante abril de 2018, de acuerdo con el cronograma de vencimientos publicado por la Autoridad Tributaria. En el caso de la declaración jurada Reporte Local del ejercicio gravable 2017, estas se presentarán en junio de 2018 conforme el cronograma de obligaciones tributarias mensuales previsto para el periodo tributario de mayo publicado por la Autoridad Tributaria.

Por su parte, el contenido y formato de la declaración jurada Reporte Local se encuentra establecido conforme los Anexos I, II, III y IV de la Resolución de Superintendencia N° 014-2018-SUNAT.

Asimismo, mediante el referido Decreto Legislativo N° 1312 se estableció además que los servicios intragrupo de bajo valor agregado no podrán tener un margen mayor al 5% de sus costos, y que respecto a los servicios prestados entre empresas vinculadas los

contribuyentes deberán cumplir con el test de beneficio y con proporcionar la documentación e información solicitada en las condiciones necesarias para la deducción del costo o gasto.

Mediante el Decreto Legislativo N° 1116 se estableció que las normas de Precios de Transferencia no son de aplicación para fines del Impuesto General a las Ventas.

Revisión fiscal de la autoridad tributaria

- K. La autoridad tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por el Banco en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e Impuesto General a las Ventas de los años 2013 al 2017 del Banco están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para el Banco, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia del Banco y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

Régimen tributario del impuesto general a las ventas

- L. Mediante la Ley N° 30404, publicada el 30 de diciembre de 2015, se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2018 la exoneración del Impuesto General a las Ventas sobre las pólizas de seguro del Programa de Seguro de Crédito para la Pequeña Empresa a que se refiere el artículo 1° del Decreto Legislativo N° 879.

Asimismo, mediante Decreto Legislativo N° 1347, publicado el 7 de enero de 2017, se estableció la posibilidad de la reducción de un punto porcentual de la tasa del Impuesto General a las Ventas a partir del 1° de julio de 2017, siempre que se cumpla con la meta de recaudación anualizada al 31 de mayo de 2017 del Impuesto General a la Venta neto de devoluciones internas de 7.2% del PBI. Es decir, en tanto se cumpla con dicha condición la tasa del Impuesto General a las Ventas (incluido el IPM) se reducirá de 18 a 17%.

No obstante, en vista que al término del plazo previsto no se cumplió con la meta de recaudación propuesta, la tasa del Impuesto General a las Ventas se mantiene en 18%.

21. Participación de los Trabajadores

De acuerdo con la legislación vigente, los trabajadores deben participar en las utilidades de las empresas en un equivalente al 5% de la renta neta imponible anual, para el caso de instituciones financieras. Durante el 2017, el Banco ha determinado una provisión por participación de los trabajadores por miles de S/ 7,821 (miles de S/ 9,755 durante el 2016) y se

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

incluye en el rubro gastos de personal en el estado de resultados.

22. Impuesto a la Renta Diferido

El movimiento del impuesto a la renta diferido por los años 2017 y 2016 comprenden:

<i>En miles de soles</i>	Saldos al 01.01.2017	Adiciones (deducciones) Resultados	Adiciones (deducciones) Patrimonio	Saldos al 31.12.2017
Activo				
Provisión para vacaciones	1,347	(160)	-	1,186
Provisiones y reservas	10,362	(1,099)	-	9,263
Pasivo				
Nivelación de activos y pasivos en moneda extranjera	(1,299)	444	-	(855)
	10,410	(815)	-	9,594

<i>En miles de soles</i>	Saldos al 31.12.2015	Adiciones (deducciones) Resultados	Adiciones (deducciones) Patrimonio	Saldos al 31.12.2016
Activo				
Provisión para vacaciones	1,336	(57)	68	1,347
Provisiones y reservas	9,420	342	600	10,362
Pasivo				
Nivelación de activos y pasivos en <u>moneda extranjera</u>	<u>(1,027)</u>	<u>(206)</u>	<u>(66)</u>	<u>(1,299)</u>
	9,729	79	602	10,410

23. Contingencias

El Banco tiene pendiente diversos procesos de reclamación y apelación relacionados con las actividades que desarrolla y que, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales a los ya registrados por el Banco, por lo que la Gerencia no ha considerado necesaria una provisión adicional a las registradas contablemente.

24. Riesgos y Compromisos Contingentes

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Créditos indirectos o contingentes: (nota 7)		
Avales y cartas fianza	1,171,822	881,064
Cartas de crédito emitidas	19,962	34,115
<u>Aceptaciones bancarias en circulación</u>	<u>-</u>	<u>11,840</u>
	1,191,784	927,020
Instrumentos financieros derivados (nota 9)	2,526,689	1,649,599

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

<u>Líneas de créditos no utilizadas</u>	<u>294,538</u>	<u>108,393</u>
	4,013,012	2,685,011

En el curso normal de sus negocios, el Banco realiza operaciones con riesgo fuera del estado de situación financiera (contingentes). Estas operaciones exponen al Banco a riesgos de crédito adicionales a aquellos resultantes de las transacciones que se presentan en el estado de situación financiera. El riesgo crediticio en las operaciones de crédito indirecto incluidas en las cuentas contingentes del estado de situación financiera, está relacionado con la probabilidad que la contraparte en un contrato, no honre los términos establecidos. Los correspondientes contratos consideran los montos que el Banco asumiría por pérdidas crediticias en las operaciones contingentes.

El Banco utiliza políticas similares para la evaluación y otorgamiento de créditos, tanto para los créditos directos como para los créditos contingentes.

Puesto que se espera que una porción de estos créditos contingentes expire sin haber sido utilizados, los montos totales de créditos contingentes no representan necesariamente desembolsos futuros de efectivo para el Banco. Asimismo, las garantías recibidas por operaciones de crédito están registradas al valor acordado de las garantías a la fecha del contrato del préstamo; el saldo presentado no necesariamente corresponde al valor de mercado de las garantías mantenidas por el Banco.

Los créditos documentarios, como cartas de crédito emitidas, avales y cartas fianzas son compromisos contingentes otorgados por el Banco para garantizar el cumplimiento de un cliente frente a un tercero.

Cuando, a criterio de la Gerencia, existe un grado razonable de probabilidad de que una operación contingente pudiera originar una pérdida para el Banco, dicha operación es incluida en la determinación de la provisión para créditos, de manera similar como si se tratase de un crédito directo.

El Banco registra en cuentas contingentes, el equivalente en soles del valor nominal actual de sus compromisos futuros para comprar o vender moneda extranjera. Los compromisos de comprar y vender moneda extranjera son aceptados para servir las necesidades del cliente.

25. Utilidad por Acción

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y la utilidad por acción básica y diluida:

	Acciones en circulación (en miles)	Acciones en circulación	
		Días de vigencia hasta el cierre del año	Promedio ponderado de acciones comunes (en miles)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	443,175	365	443,175
Saldo al 31 de diciembre de 2016	443,175	365	443,175

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

La utilidad por acción se presenta a continuación:

Ejercicio	En miles de soles		En soles
	Utilidad	Acciones	Utilidad
	(numerador)	(denominador)	por acción
2017	159,604	443,175	0.36
2016	152,849	443,175	0.34

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

26. Clasificación de Instrumentos Financieros

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros de los rubros del estado de situación financiera, clasificados por categoría de acuerdo como lo define la NIC 39.

	2017				2016			
	A valor razonable con cambio en resultados				A valor razonable			
<i>En miles de soles</i>	Para negociación	Designado al momento inicial	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta	Para negociación	Designado al momento inicial	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta
Activo								
Disponible	-	-	2,294,992	-	-	-	3,341,784	-
Fondos interbancarios	-	-	313,083	-	-	-	334,077	-
Instrumentos de deuda	473,243	-	-	-	85,194	-	-	-
Instrumentos de capital	-	-	-	118	-	-	-	98
Instrumentos de deuda	-	-	-	1,338,636	-	-	-	828,511
Cartera de créditos	-	-	1,996,063	-	-	-	2,243,619	-
Cuentas por cobrar	-	-	13,342	-	-	-	20,303	-
Derivados para negociación	16,033	-	-	-	13,959	-	-	-
<u>Otros activos</u>	-	-	10,567	-	-	-	5,220	-
Total activo	489,276	-	4,628,047	1,338,754	99,153	-	5,945,003	828,600

	2017				2016			
	A valor razonable con cambio en resultados				A valor razonable con cambio en resultados			
<i>En miles de soles</i>	Para negociación	Designado al momento inicial	Al costo amortizado	Otros pasivos	Para negociación	Designado al momento inicial	Al costo amortizado	Otros pasivos
Pasivo								
Obligaciones con el público	-	-	3,985,497	-	-	-	4,675,343	-
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	132,566	-
Depósitos de empresa del sistema financiero	-	-	743,190	-	-	-	596,869	-

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Adeudos y obligaciones financieras	-	-	130,001	-	-	-	268,005	-
Derivados para negociación	4,391	-	-	-	15,076	-	-	-
Cuentas por pagar	-	-	-	40,555	-	-	-	62,239
<u>Otros pasivos</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>315,186</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>41,274</u>
Total pasivo	4,391	-	4,858,688	355,741	15,076	-	5,672,783	103,513

27. Administración de Riesgos Financieros

La Gerencia del Banco, sobre la base de su experiencia y habilidad controla los riesgos de mercado, liquidez, tasa de interés, moneda y crediticio, de acuerdo con lo siguiente:

A. Estructura y organización de la función o funciones de la gestión del manejo de riesgos:

- El Directorio es el encargado de evaluar, aprobar y dirigir la estrategia del Banco, estableciendo los objetivos y metas, así como planes de acción principales, la política de seguimiento, control y manejo de riesgos, los presupuestos anuales y los planes de negocios, controlando la implementación de los mismos, y supervisando los gastos, inversiones, adquisiciones y enajenaciones.
- El Comité de Riesgo de Crédito, Operacional, Estratégico, Reputacional y Control (BRCC), vela por una adecuada gestión de riesgos de crédito, operacional, estratégico, reputacional, que permita contar con un sólido sistema interno, desarrollar una adecuada determinación de objetivos e implementar una oportuna identificación, evaluación, tratamiento y control de riesgos de crédito, operacional, estratégico y reputacional, incluyendo la evaluación del ambiente de control interno en cumplimiento de la regulación local y de las políticas corporativas.
- El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) provee la supervisión de los riesgos de mercado del Banco por parte de la Alta Gerencia y Dirección. Este comité es de frecuencia mensual y tiene entre sus principales funciones definir la estrategia del manejo de los activos y pasivos, establecer y revisar los límites de riesgos de mercado, revisar y administrar la exposición al riesgo de tasa de interés de los activos y pasivos del Banco; revisar el riesgo de liquidez a nivel de la Alta Gerencia y Dirección; y, revisar y fijar políticas de cobertura con miras a la remisión de utilidades y protección del patrimonio.
- El Comité de Auditoría, tiene como finalidad, entre otros, vigilar y mantener informado al Directorio sobre el cumplimiento de las políticas y procedimientos internos y la detección de problemas de control y administración interna, así como de las medidas correctivas implementadas en función de las evaluaciones realizadas por la unidad de auditoría interna, los auditores externos y reguladores.
- La Gerencia de Riesgos Corporativos y la Gerencia de Riesgo de Créditos de Consumo son responsables de asegurar que los procedimientos y políticas de gestión de riesgo establecidas por el Directorio se cumplan y monitoreen. La Gerencia de Riesgos Corporativos está compuesta por el Departamento de Riesgos

de Crédito, el Departamento de Administración de Riesgo de Mercado y el Departamento de Administración de Riesgos de Operación.

B. Las políticas de cobertura y de mitigación de riesgos:

Como parte del manejo total de riesgos, el Banco usa derivados y otros instrumentos para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

C. Las políticas y procedimientos para evitar las concentraciones de riesgos excesivas: Las concentraciones surgen cuando un número de contrapartes se dedican a actividades comerciales similares, o a actividades en la misma región geográfica, o tienen similares condiciones económicas, políticas u otras. Las concentraciones indican la relativa sensibilidad del rendimiento del Banco con los desarrollos que afectan una industria en particular o una ubicación geográfica.

Con el fin de evitar las excesivas concentraciones de riesgo, las políticas y procedimientos del Banco incluyen pautas específicas para centrarse en el mantenimiento de una cartera diversificada. Las concentraciones de riesgos crediticios identificadas son controladas y manejadas consecuentemente.

D. Sistema de medición y reporte de riesgos

Los modelos hacen uso de las probabilidades derivadas de la experiencia histórica, ajustada para reflejar el ambiente económico. El Banco también determina los peores escenarios posibles en caso se produzcan eventos extremos que usualmente no ocurren, pero que, de hecho, pueden ocurrir.

El monitoreo y control de riesgos son realizados principalmente en base a los límites establecidos por el Banco. Estos límites reflejan la estrategia comercial y el ambiente de mercado del Banco; así como el nivel de riesgo que el Banco está dispuesto a aceptar. Asimismo, el Banco monitorea y mide la capacidad total de tolerancia de riesgos en relación con la exposición de riesgos total en todas las actividades y con todos los tipos de riesgo.

La información obtenida es revisada y procesada con el fin de analizar, controlar e identificar los riesgos de manera oportuna. Esta información es presentada y explicada al Directorio, al Comité de Administración de Riesgos y todos los miembros relevantes del Banco. El informe comprende el total de exposición crediticia, las proyecciones métricas de crédito, excepciones del límite de retención, el “Valor en Riesgo” (VaR por sus siglas en inglés), los ratios de liquidez y los cambios en el perfil de riesgos. La Gerencia evalúa la conveniencia del valor razonable de las inversiones y la suficiencia de la provisión para créditos de cobranza dudosa periódicamente.

Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es controlado principalmente a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales de clientes, para lo cual considera aspectos como: el entorno económico, la situación financiera, la historia de cumplimiento, las clasificaciones asignadas por las demás empresas del sistema financiero y la calidad de la dirección. Asimismo, toma en

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

cuenta el valor actualizado de las garantías, de acuerdo a su valor de realización y la calificación interna de clientes y la constitución de provisiones según normas establecidas por la SBS.

A fin de mitigar el riesgo crediticio también se considera el cumplimiento de la posición del Banco respecto de los límites legales fijados por la SBS y operativos internos y al igual que el análisis del portafolio, de acuerdo con aspectos tales como: niveles de concentración crediticia, sectores económicos de riesgo, cartera atrasada, productos y calificación, tratando de evitar concentraciones crediticias a fin de diversificar el riesgo crediticio y de liquidez.

- i. La exposición del riesgo específico al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con las normas vigentes de la SBS para la cartera de créditos del Banco es de: 4% con problema potencial y 1% deficiente (5% con problemas potenciales al 31 de diciembre de 2016) (nota 7).
- ii. La máxima exposición al riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, antes de considerar el efecto de las garantías recibidas, es el valor en libros de cada una de las clases de activos financieros mencionados a continuación:

Exposición Máxima de Riesgo de Crédito:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Activo		
Disponible	2,294,992	3,341,784
Fondos interbancarios	313,083	334,077
Inversiones a valor razonable con cambios en resultado	473,243	85,194
Inversiones disponible para la venta	1,338,754	828,600
Cartera de créditos	2,019,383	2,261,426
Derivados de negociación	16,032	13,959
Cuentas por cobrar	13,342	20,303
<u>Otros activos</u>	<u>11,021</u>	<u>5,835</u>
	6,479,851	6,891,178

- iii. Las garantías son complementarias al proceso crediticio y constituyen la cobertura del riesgo, por lo que el control de las mismas debe mantenerse actualizado y coincidente con los registros contables y legales correspondientes.

Las garantías, en caso correspondan, deben estar aseguradas, y la copia de la póliza contratada vigente así como la copia del reporte del Banco de seguros que sustente las condiciones de contratación, debe mantenerse en el archivo de la unidad que administra los seguros de las garantías.

En el siguiente cuadro se presenta la descripción de los principales tipos de garantías preferidas, concentraciones de riesgos y el valor de las mismas.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

Tipos de garantía	2017		2016	
	Valor En miles de soles	Concentración de riesgo %	Valor En miles de soles	Concentración de riesgo %
Leasing	120,552	100	198,048	54.12
Hipotecaria	-	-	39,034	10.67
Otros	-	-	128,892	35.22
	120,552	-	365,974	100.0

- iv. Información sobre la calidad crediticia de los activos financieros que no estén vencidos ni deteriorados.

El proceso de clasificación de los deudores se realiza mediante la utilización de la herramienta denominada “Formato SBS”, que incorpora los elementos incluidos en el reglamento de evaluación y clasificación del deudor y otorga una clasificación preliminar en base a información actualizada aplicada a criterios cualitativos y cuantitativos del reglamento.

El Banco clasifica la totalidad de sus créditos en cinco categorías de riesgo de acuerdo Resolución SBS Nº 11356-2008, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento en el pago de cada deudor.

Las categorías que utiliza el Banco son: (i) normal - 0, (ii) problemas potenciales – 1, (iii) deficiente - 2, (iv) dudoso - 3 y (v) pérdida - 4.

El Banco determina las provisiones apropiadas para cada colocación significativa de manera individual. Los criterios que se consideran para determinar la medida de una provisión comprenden la sostenibilidad del plan comercial del deudor, su capacidad para mejorar el rendimiento una vez que surja una dificultad financiera, los flujos proyectados y el pago esperado en caso de quiebra, la disponibilidad de otro soporte financiero, el valor realizable de la garantía y la expectativa de los flujos de caja esperados.

La metodología y supuestos empleados para los flujos de efectivo futuros son revisados de manera regular por el Banco con el fin de reducir las diferencias entre los estimados de pérdidas y la experiencia de pérdida real.

Para los préstamos y obligaciones que no son individualmente significativos, las provisiones requeridas son evaluadas colectivamente.

Para los créditos indirectos se hace una evaluación y se constituyen provisiones de forma similar que para la cartera directa.

En el caso de créditos a deudores en países donde existe un mayor riesgo de dificultad en atenderle servicio de la deuda externa, se realiza una evaluación de la situación política y económica del país y se establece provisiones adicionales para el riesgo país, de ser necesario.

Cuando una colocación es incobrable, se castiga contra la provisión relacionada de créditos de cobranza dudosa. Dichos créditos son castigados después que se ha concluido con todos los procedimientos legales necesarios. El recupero posterior de los montos anteriormente

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

castigados disminuye el importe de la provisión para créditos de cobranza dudosa en el estado de resultados.

Los créditos directos son clasificados en tres grupos importantes:

Préstamos no vencidos ni deteriorados:

- Créditos no minoristas: comprenden aquellos préstamos directos que actualmente no tienen características de morosidad y clasificados como normales y con problemas potenciales.
- Créditos minoristas: comprenden aquellos préstamos directos que actualmente no tienen características de morosidad y con menos de 90 días de atraso en el pago de sus cuotas.

Préstamos vencidos pero no deteriorados:

- Créditos no minoristas: comprenden aquellos préstamos directos que actualmente tienen ciertas características de morosidad y clasificados como normales y con problemas potenciales.
- Créditos minoristas: comprenden aquellos préstamos directos que actualmente tienen ciertas características de morosidad y con menos de 90 días de atraso en el pago de sus cuotas.

Préstamos deteriorados:

- Créditos no minoristas: comprenden aquellos préstamos con mora y clasificados como deficientes, dudosos o pérdida.
- Créditos minoristas: comprenden aquellos créditos con más de 90 días de atraso en el pago de sus cuotas.

El siguiente es un cuadro resumen de la clasificación de los tipos de préstamos y la provisión constituida para cada uno de ellos:

	Cartera de créditos			
	Créditos no minoristas	Créditos pequeñas y microempresas	Total	%
<i>En miles de soles</i>				
2017				
Créditos no vencidos ni deteriorados	1,977,567	721	1,978,288	99%
0:Normal	1,888,242	721	1,888,963	-
1:CPP	89,325	-	89,325	-
2:Deficiente	-	-	-	-
3:Dudoso	-	-	-	-
4:Pérdida	-	-	-	-
Créditos vencidos no deteriorados	-	-	-	-

CITIBANK DEL PERÚ S.A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y de 2016

0:Normal	-	-	-	-
1:CPP	-	-	-	-
2:Deficiente	-	-	-	-
3:Dudoso	-	-	-	-
4:Pérdida	-	-	-	-
Créditos deteriorados	22,195	-	22,195	1%
0:Normal	-	-	-	-
1:CPP	-	-	-	-
2:Deficiente	22,195	-	22,195	-
3:Dudoso	-	-	-	-
4:Pérdida	-	-	-	-
Cartera Bruta	1,999,762	721	2,000,483	100%
Menos: Provisiones	(23,313)	(7)	(23,320)	-
Total Neto	1,999,739	714	2,000,460	100%

2016

Créditos no vencidos ni deteriorados	2,237,677	478	2,238,155	100%
0:Normal	2,170,441	475	2,170,916	-
1:CPP	67,236	3	67,239	-
2:Deficiente	-	-	-	-
3:Dudoso	-	-	-	-
4:Pérdida	-	-	-	-
Créditos vencidos no deteriorados	-	-	-	-
0:Normal	-	-	-	-
1:CPP	-	-	-	-
2:Deficiente	-	-	-	-
3:Dudoso	-	-	-	-
4:Pérdida	-	-	-	-
Créditos deteriorados	-	-	-	-
0:Normal	-	-	-	-
1:CPP	-	-	-	-
2:Deficiente	-	-	-	-
3:Dudoso	-	-	-	-
4:Pérdida	-	-	-	-
Cartera bruta	2,237,676	478	2,238,155	100%
Menos: Provisiones	(17,802)	(5)	(17,807)	-
Total Neto	2,219,874	473	2,220,348	-

El importe de los ingresos financieros de los activos deteriorados (y vencidos) se muestra a continuación:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Tipo de crédito		
Créditos no minoristas	798	-
Créditos de consumo	-	-
Créditos hipotecarios para viviendas	-	-

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

	798	-
--	------------	---

El importe en libros de los activos financieros deteriorados castigados muestra el siguiente movimiento:

<i>En miles de soles</i>	2017	2016
Saldo inicial	23,239	4,672
Ajuste en castigos	-	18,680
Castigos en el periodo	-	-
Recuperaciones en efectivo	-	-
Condonaciones	(261)	(245)
Venta de cartera	-	-
Diferencia en cambio	(442)	132
Saldo final	22,536	23,239

Concentración de riesgo

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores:

<i>En miles de soles</i>	2017		2016	
Manufactura	620,815	31%	739,587	33%
Comercio	594,836	30%	660,277	30%
Intermediación financiera	445,280	22%	263,579	12%
Minería	221,333	11%	444,254	20%
Actividades inmobiliarias, empresariales	58,294	3%	41,515	2%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	22,970	1%	5,324	-
Construcción	21,605	1%	-	-
Electricidad, gas y agua	5,102	-	41,437	2%
Otras actividades de servicios comunitarios	203	-	41,850	2%
<u>Otros</u>	<u>10,045</u>	<u>1%</u>	<u>331</u>	-
	2,000,483	100%	2,238,154	100%

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en forma oportuna y a precios razonables, dicho riesgo es administrado por la Gerencia de Tesorería y por el área de Riesgos de Mercado y Liquidez. Entre las obligaciones financieras se encuentran depósitos, adeudos obligaciones por contratos de instrumentos financieros derivados, liquidación de valores tomados en préstamo y compromisos de préstamo e inversión.

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) supervisa el riesgo de liquidez a nivel de la Alta Gerencia y Dirección y se reúne mensualmente con el objetivo de revisar el perfil de liquidez del Banco.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

Los principales lineamientos que sirven para administrar el riesgo de liquidez son:

- Establecer límites para el control de la liquidez.
- Realizar análisis de brechas: descalce por plazo de vencimiento.
- Diversificar las fuentes de financiamiento.
- Mantener un adecuado nivel de activos líquidos.
- Realizar pruebas de estrés.
- Contar con plan de contingencia de liquidez.

El siguiente cuadro presenta los flujos de efectivo por pagar por el Banco de acuerdo con plazos contractuales pactados (incluyendo el pago de intereses futuros) en las fechas del estado de situación financiera:

<i>En miles de soles</i>	Hasta 1 Mes	Más de 1 3	Más de 3 hasta hasta 12 meses meses	Más de 1 año	Total
2017					
Exposición al riesgo de liquidez					
Riesgo de balance					
Pasivo					
Obligaciones con el público	(18,270)	535	36	49,092	31,393
Depósitos de empresas del Sistema Financiero y Organismos Financieros Internacionales	418,880	303,039	-	21,271	743,190
Adeudos y obligaciones financieras	60,573	-	19,462	-	80,035
Cuentas por pagar	4,599	510	1,968	-	7,077
	465,782	304,084	21,466	70,363	861,695
Riesgo fuera de balance					
Pasivos contingentes	182,176	53,677	349,755	71,500	657,108
	647,958	357,761	371,221	141,863	1,518,803
2016					
Riesgo de balance					
Pasivo					
Obligaciones con el público	1,621,710	762,950	4,826	2,317,653	4,707,139
Depósitos de empresas del Sistema Financiero y organismos financieros internacionales	328,211	238,567	-	30,091	596,869
Adeudos y obligaciones financieras	121,578	-	50,426	96,001	268,005
Cuentas por pagar	53,040	2,311	1,273	-	56,624
	2,124,539	1,003,828	56,525	2,443,745	5,628,637
Riesgo fuera de balance					
Pasivos contingentes	111,434	84,564	18,508	71,500	286,006
	2,235,973	1,088,392	75,033	2,515,245	5,914,643

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de pérdida de valor de las carteras del Banco producido por las fluctuaciones en las tasas de interés y tipos de cambio, entre otros. El Banco asume riesgos de mercado tanto en sus actividades de trading como en sus actividades de financiamiento e inversión.

El objetivo del área de Riesgos de Mercado y Liquidez es establecer las políticas, procesos y controles para lograr un equilibrio entre la búsqueda de rentabilidad y la volatilidad en las variables de mercado, es decir, dentro de un nivel de riesgo apropiado.

Las actividades de trading son administradas de acuerdo con los siguientes límites aprobados: límites de exposición máxima por moneda, límites de exposición máxima por tipo de inversión y límites de tolerancia de pérdida máxima esperada, entre otros.

Las actividades de Tesorería, como parte del proceso de gestión de activos y pasivos del Banco, identifican, administran y controlan el riesgo de liquidez y de tasa de interés que surge de sus actividades de financiamiento e inversión.

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) provee la supervisión de los riesgos de mercado del Banco por parte de la Alta Gerencia y Dirección. Este comité tiene entre sus principales funciones definir la estrategia del manejo de los activos y pasivos, establecer y revisar los límites de riesgos de mercado, revisar y administrar la exposición al riesgo de tasa de interés de los activos y pasivos del Banco, y revisar y fijar políticas de cobertura con miras a la remisión de utilidades y protección del patrimonio.

El área de Riesgos de Mercado y Liquidez evalúa y ratifica los límites de riesgos de mercado y revisa los modelos y políticas utilizados para la gestión de riesgos de mercado. Los modelos, políticas y límites están sujetos a revisiones formales periódicas por parte del departamento en mención.

En el Banco se administran las carteras de inversiones negociables para intermediación financiera (trading) y las inversiones disponibles para la venta, las cuales son manejadas por la Gerencia de Tesorería. La cartera de inversión para intermediación financiera (trading) y los valores disponibles para la venta son administrados con el propósito de manejar el riesgo de liquidez y tasas de interés.

Las carteras de inversiones están conformadas por instrumentos líquidos, principalmente bonos de gobierno y certificados de depósito del BCRP. El precio de estos títulos se valúan empleando precios obtenidos de fuentes externas.

El Banco separa la exposición al riesgo del mercado en dos grupos: (i) aquellas que surgen de la fluctuación del valor de los portafolios de inversiones para negociación (trading), debido a los movimientos de las tasas o precios de mercado ("Trading Book") y; (ii) las que surgen de los cambios en las posiciones estructurales de los portafolios que no son de negociación, debido a los movimientos en las tasas de interés, precios y tipos de cambio de moneda

Los riesgos a los que están expuestas las carteras de inversiones de negociación son monitoreados a través de técnicas de “Valor en Riesgo” (VaR por sus siglas en inglés).

Libro de negociación (Trading Book)

El libro de negociación se caracteriza por tener posiciones líquidas, en bonos, moneda extranjera y derivados productos de las transacciones de mercado donde el Banco actúa como principal con clientes o con el mercado.

Valor en riesgo (VaR)

El Banco aplica la metodología de VaR a sus portafolios de negociación para calcular el riesgo de mercado de las principales posiciones adoptadas y la pérdida máxima esperada sobre la base de una serie de supuestos para una variedad de cambios en las condiciones del mercado.

La medición diaria del VaR es un estimado basado en estadística de la pérdida potencial máxima de la cartera corriente a partir de los movimientos adversos del mercado.

El modelo VaR expresa el monto “máximo” que el Banco podría perder, pero con un cierto nivel de confianza (99 por ciento). Por lo tanto, hay una probabilidad estadística específica (1 por ciento) de que la pérdida real sea mayor al estimado VaR.

Los límites VaR fueron establecidos para control y seguimiento de los riesgos asumidos, los mismos que surgen del tamaño de las posiciones y/o de la volatilidad de los factores de riesgo.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de pérdida debido a variaciones en las tasas de interés. El Banco, a través de la Gerencia de Tesorería y Gerencia de Riesgo de Mercado, administra activamente sus exposiciones al riesgo de tasa de interés con el fin de mejorar sus ingresos netos por intereses dentro de las políticas de tolerancia al riesgo preestablecidas.

La exposición al riesgo de tasas de interés en cada moneda se controla a través de:

- El análisis por brechas de descalce de tasa de interés.
- El análisis de sensibilidad, el cual sirve para evaluar los efectos de las fluctuaciones en las tasas de interés sobre el margen financiero actual.
- Simulación de escenario de estrés para tasas de interés, el cual permite analizar el impacto que podría tener en el Banco un cambio extraordinario en las tasas.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

Sensibilidad a los cambios en las tasas de interés

La siguiente tabla muestra la sensibilidad frente a un posible cambio en las tasas de interés, manteniendo todas las otras variables constantes, en los estados de resultados y de cambios en el patrimonio neto, antes de impuesto a la renta e intereses no controlados:

<i>En miles de soles</i>	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 2 meses	Más de 2 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 6 meses	Más de 6 hasta 12 meses	Más de 12 meses	Total
2017							
Exposición al Riesgo de Mercado							
Riesgo de tasa de interés							
Activos							
Disponibles	1,673,984	25	-	162	565,461	17,294	2,256,926
Fondos interbancarios	313,083	-	-	-	-	-	313,083
Inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento	39,915	144,517	340,969	165,289	270,050	250,420	1,211,160
Créditos vigentes	376,406	226,550	214,358	349,960	301,251	529,294	1,997,819
Total activos	2,403,388	371,092	555,327	515,411	1,136,762	797,008	5,778,988
Pasivos							
Obligaciones con el público	1,319,811	501	-	3,235	2,646,641	-	3,970,188
Obligaciones a la vista (*)	1,145,602	-	-	-	2,612,353	-	3,757,955
Obligaciones por cuentas de ahorros (*)	23,459	-	-	-	34,288	-	57,747
Obligaciones por cuentas a plazo (*)	150,750	501	-	3,235	-	-	154,486
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-	-

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

Depósitos en el Sistema Financiero y organismos financieros internacionales

743,190

-

-

-

-

743,190

Adeudados y otras obligaciones financieras

50,762

12,690

305

8,968

5,364

1,946

80,035

Total pasivos**2,113,763****13,191****305****12,203****2,652,005****1,946****4,793,413**

Brecha marginal

289,625

357,901

555,022

503,208

(1,515,243)

795,062

985,575

Brecha acumulada

289,625

647,526

1,202,548

1,705,756

190,513

985,575

985,575

*En miles de soles***Hasta 1 mes****Más de 1 hasta
2 meses****Más de 2 hasta
3 meses****Más de 3 hasta
6 meses****Más de 6 hasta
12 meses****Más de 12 meses****Total****2016****Exposición al Riesgo de Mercado
tasa de interés****Riesgo de**

Activos

Disponibles

2,355,526

-

-

261

933,941

19,359

3,309,087

Fondos interbancarios

334,077

-

-

-

-

-

334,077

Inversiones disponibles para la venta e inversiones a
vencimiento

22,942

-

-

-

-

62,252

85,194

Créditos vigentes

425,824

264,998

249,256

270,408

383,739

667,540

2,261,765

Total activos**3,138,369****264,998****249,256****270,669****1,317,680****749,151****5,990,123**

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y de 2016

Pasivos		-	-			-	
Obligaciones con el público	1,570,868			4,010	3,086,888		4,661,766
Obligaciones a la vista	1,238,699	-	-	-	3,061,553	-	4,300,252
Obligaciones por cuentas de ahorros	11,931	-	-	-	25,335	-	37,266
Obligaciones por cuentas a plazo	320,238	-	-	4,010	-	-	324,248
Fondos interbancarios	132,566	-	-	-	-	-	132,566
Depósitos en el Sistema Financiero y organismos financieros internacionales	596,869	-	-	-	-	-	596,869
Adeudados y otras obligaciones financieras	138,910	34,728	833	24,541	14,678	5,325	219,015
Total pasivos	2,439,213	34,728	833	28,551	3,101,566	743,826	5,610,216
Brecha marginal	699,156	230,270	248,423	242,118	(1,783,866)	743,826	379,907
Brecha acumulada	699,156	929,426	1,177,849	1,419,967	(363,919)	379,907	379,907

Riesgo de cambio de moneda extranjera

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de pérdida por variaciones adversas en los tipos de cambio de las monedas que el Banco negocia, este riesgo es manejado por la Gerencia de Tesorería y el área de Riesgo de Mercado y Liquidez.

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de tipo de cambio de la oferta y la demanda. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los activos y pasivos del Banco por moneda eran los siguientes:

	2017			2016		
<i>En miles de soles</i>	US\$	Otras monedas	Total	US\$	Otras Monedas	Total
Exposición al Riesgo de Mercado						
Riesgo de tipo de cambio						
Activos monetarios						
Disponibles	2,210,712	5,605	2,216,317	3,196,846	275	3,197,121
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	96,346	-	96,346	22,942	-	22,942
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos	931,777	-	931,777	751,496	-	751,496
Cuentas por cobrar	8,119	-	8,119	15,852	-	15,852
Impuestos corrientes	31	-	31	9	-	9
Otros activos	25,917	(5,277)	20,640	(63,556)	(5,732)	(69,297)
Total activos monetarios	3,272,902	328	3,273,230	3,923,580	(5,457)	3,918,123
Pasivos monetarios						
Obligaciones con el público	-	-	-	-	-	-
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	2,137,122	-	2,137,122	3,015,188	-	3,015,188
Fondos interbancarios	-	-	-	132,566	-	132,566
Depósitos de empresas del sistema financiero	4,921	-	4,921	-	-	-
Adeudos y obligaciones financieras	80,034	-	80,034	219,015	-	219,015
Cuentas por pagar	6,510	-	6,510	13,991	-	13,991
Provisiones	6,360	28	6,388	5,344	13	5,357
Otros pasivos	255,949	295	256,244	17,073	(5,477)	11,596
Total pasivos monetarios	2,490,896	323	2,491,219	3,403,177	(5,464)	3,397,713
Cuentas fuera de balance						
Instrumentos derivados activos	1,749,399	-	1,749,399	751,487	-	751,487
Instrumentos derivados pasivos	1,377,290	-	1,377,290	(906,644)	-	(906,644)

Posición monetaria neta	554,115	5	554,120	365,246	7	365,253
-------------------------	---------	---	---------	---------	---	---------

El Banco maneja el riesgo de cambio de moneda extranjera monitoreando y controlando las posiciones de moneda expuestas a los movimientos en las tasas de cambio. El Banco mide su rendimiento en soles, de manera que si la posición de cambio en moneda extranjera es positiva, cualquier depreciación del nuevo sol afectaría de manera positiva el estado de situación financiera del Banco. La posición corriente en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que están indicados al tipo de cambio.

La posición abierta de una institución comprende los activos, pasivos y cuentas de orden expresadas en la moneda extranjera en la que la institución asume el riesgo; cualquier revaluación/devaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados.

La posición monetaria neta del Banco es la suma de sus posiciones abiertas positivas en monedas distintas al nuevo sol (posición larga neta) menos la suma de sus posiciones abiertas negativas en monedas distintas al nuevo sol (posición corta neta); y cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados. Un desbalance de la posición monetaria haría al estado de situación financiera del Banco vulnerable a la fluctuación de la moneda extranjera ("shock" de tipo de cambio).

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de dólares estadounidenses, la principal moneda a la que el Banco tiene exposición al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, en sus activos y pasivos monetarios que no son de negociación y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio, considerando las otras variables constantes, en el estado de resultados antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto:

Período	Incremento/disminución en US\$ tipo de cambio	Efectos en resultados antes de impuestos En miles de soles
2017	+5%	27,711
	-5%	(27,711)
2016	+5%	18,263
	-5%	(18,263)

28. Actividades Fiduciarias y Custodia de Valores

El Banco proporciona servicios de custodia de valores y fideicomiso de administración, realizando los actos que por contrato le son encomendados. Estos servicios dan lugar al riesgo de que el Banco sea acusado de mala administración.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los valores administrados de los activos financieros gestionados fuera de balance es el que sigue:

En miles de soles	2017	2016
Activos de fideicomiso	1,603,473	2,085,689
Pasivos de fideicomiso	5,401,948	5,327,847
<u>Comisiones de confianza</u>	<u>23,920,974</u>	<u>25,377,182</u>

Cabe indicar que, con las modificaciones introducidas por la Ley de Promoción del Mercado de Valores (Ley N° 30050), a partir del 1 de enero de 2014, se incorpora en la citada inafectación a las Letras del Tesoro Público emitidos por la República del Perú.

29. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Se define como instrumento financiero a cualquier contrato que da origen tanto a un activo financiero de una empresa como a un pasivo financiero o instrumento de capital de otra empresa, considerándose como tales el efectivo, cualquier derecho contractual para recibir o entregar dinero u otro activo financiero o para intercambiar instrumentos financieros y un instrumento de capital de otra empresa. Asimismo, los instrumentos financieros incluyen tanto a los instrumentos principales, como cuentas por cobrar, cuentas por pagar y valores de capital; como a los instrumentos derivados como forwards y swaps.

El valor razonable es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo acordado entre partes conocedoras y dispuestas en una transacción corriente, considerando que la entidad es un negocio en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable.

En los casos en que los precios estipulados en el mercado no están disponibles o no pueden ser indicativos del valor razonable de los instrumentos financieros, se pueden utilizar para determinar dicho valor razonable, el valor de mercado de instrumentos financieros similares, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, los que se basan en factores subjetivos y en muchos casos imprecisos, por lo que cualquier cambio en los mismos o en la metodología de estimación utilizada podría tener un efecto significativo sobre los valores razonables de los instrumentos financieros. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, el valor razonable no es un indicativo del valor neto realizable o de liquidación de los mismos.

Una porción significativa de los activos y pasivos del Banco corresponden a instrumentos financieros de corto plazo, con vencimientos a plazos menores a un año. Se considera que los valores razonables de tales instrumentos financieros son equivalentes a su correspondiente valor en libros al cierre del ejercicio.

La metodología y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

- A. Los fondos disponibles e interbancarios representan efectivo o depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios significativos.
- B. Las inversiones disponibles para la venta generalmente tienen cotización bursátil o un valor de mercado mediante flujos descontados futuros.
- C. Los valores de mercado de la cartera de créditos a corto plazo son similares a los valores en libros, netas de sus correspondientes provisiones para incobrabilidad de créditos, debido a su naturaleza de corto

plazo, la cual es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros. En adición, la cartera de créditos a largo plazo devenga intereses a tasas fijas, las mismas que son similares a sus tasas de mercado.

- D. El valor de mercado de los depósitos y obligaciones corresponde a su respectivo valor en libros debido principalmente a que las tasas de interés son comparables a las de otros pasivos similares.
- E. Los compromisos de compra y venta de moneda extranjera a futuro son registrados en libros a sus valores estimados de mercado por lo que no existen diferencias con sus valores razonables respectivos.
- F. Las deudas a bancos y corresponsales generan intereses a tasas variables, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores de mercado.

Como se describe en la nota 24, el Banco ha otorgado avales, cartas fianza y créditos documentarios de importación y exportación y ha recibido garantías en respaldo de los créditos otorgados. Basándose en el nivel de comisiones actualmente cobradas por el otorgamiento de tales créditos contingentes y tomando en consideración el vencimiento y las tasas de interés, conjuntamente con la solvencia actual de las contrapartes, la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable no es significativa.

Debido a la incertidumbre que incide en la valuación, la probabilidad y oportunidad en que las mismas son ejecutadas y a la falta de un mercado establecido, el Banco considera que no es factible determinar el valor razonable estimado de las garantías recibidas.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- i. Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros – Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar al valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable.
- ii. Instrumentos financieros a tasa fija – El valor razonable de los activos y pasivos financieros, que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.
- iii. Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable - El valor razonable para los instrumentos financieros negociados en los mercados activos a la fecha del estado de situación financiera se basa en el precio de mercado cotizado o en las cotizaciones de precios del intermediario (precio de oferta para posiciones largas y solicitud de precio de venta para posiciones cortas), sin deducciones para los costos de transacción. Para los demás instrumentos financieros no cotizados en el mercado activo, el valor razonable se determina usando las técnicas

de valuación apropiadas. Las técnicas de valuación corresponden a las técnicas del valor actual neto y comparación con instrumentos similares por los cuales existen precios de mercado similares.

Sobre la base de lo mencionado anteriormente, a continuación se establece una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros del Banco presentados en el estado de situación financiera. La tabla no incluye los valores razonables de los activos no financieros y pasivos no financieros:

	2017		2016	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<i>En miles de soles</i>				
Activo				
Disponible	2,294,992	2,294,992	3,341,784	3,341,784
Fondos interbancarios	313,083	313,083	334,077	334,077
Inversiones a valor razonable con cambios en resultado				
Instrumentos de deuda	473,243	473,243	82,194	82,194
Inversiones disponible para la venta	1,338,754	1,338,754	828,600	828,600
Instrumentos de capital	118	118	89	89
Instrumentos de deuda	1,338,636	1,338,636	828,511	828,511
Cartera de créditos	2,000,483	2,000,483	2,238,154	2,238,154
Provisiones genéricas	(10,015)	(10,015)	(2,533)	(2,533)
Provisiones procíclicas	-	-	(15,274)	(15,274)
Derivados para negociación	16,033	16,033	13,959	13,959
Cuentas por cobrar	13,342	13,342	20,303	20,303
Otros activos	10,567	10,567	5,835	5,835
	6,450,482	6,450,482	6,847,099	6,847,099
Pasivo				
Obligaciones con el público	3,985,497	3,985,497	4,675,343	4,675,343
Fondos interbancarios	-	-	132,566	132,566
Depósitos en el sistema financiero y organismos financieros internacionales	743,190	743,190	596,869	596,869
Adeudos y obligaciones financieras	130,001	130,001	268,005	268,005
Derivados para negociación	4,391	4,391	15,076	15,076
Cuentas por pagar	40,555	40,555	62,239	62,239

	4,903,634	4,903,634	5,750,098	5,750,098
--	-----------	-----------	-----------	-----------

Determinación del valor razonable y la jerarquía de valores

El siguiente cuadro muestra un análisis de los instrumentos financieros registrados al valor razonable según el nivel de la jerarquía de su valor razonable:

	2017			2016		
<i>En miles de soles</i>						
Activo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Derivados para negociación	-	16,033	-	-	13,959	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultado						
Instrumentos de deuda	473,243	-	-	85,194	-	-
Inversiones disponible para la venta						
Instrumentos de capital	-	-	118	-	-	89
<u>Instrumentos de deuda</u>	<u>1,338,636</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>828,511</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	1,811,879	16,033	118	913,705	13,959	89
Pasivo						
<u>Derivados para negociación</u>	<u>-</u>	<u>4,391</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>15,076</u>	<u>-</u>
	-	4,391	-	-	15,076	-

30. Hechos Posteriores

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de emisión de estos estados financieros, que puedan afectarlos significativamente.